

Sub-Gerente  
Administrador

Julio César Forero

Jefe de Redacción  
Julio C. Suñol

Jefe de Anuncios  
J. Alberto Garnier

# LA REPÚBLICA

Director: GONZALO J. FACIO

Teléfonos Centrales  
10 - 14

10 - 11  
Apartado 2130

Suscripción  
Mensual ₡ 5.00  
por ejemplar  
0.25

## ₡ 60.000.000,00: PERDIDAS POR INUNDACIONES

La Compañía Bananera de Costa Rica estima sus pérdidas en más de diez millones mientras que de todo el país se reportan daños y destrucción en la agricultura, la ganadería y los bienes raíces, que alcanzan a cincuenta millones

Las regiones de Guanacaste, El General, la Zona Sur, Puntarenas y otros lugares han sufrido daños cuantiosos al arrasarse el agua fincas enteras llevándose casas, ganado y todo cuanto encontraron a su paso

Ayer hizo un magnífico día en la Meseta Central creyéndose que el tiempo está normalizándose. Continúa el Gobierno enviando auxilios a las zonas más afectadas en aviones y helicópteros que llegaron directamente de Panamá con tal objeto

De Santa María se informa que Dota se encuentra aislada totalmente debido a que el río Parrita la inundó ocasionando muertos y heridos. El señor Presidente de la República don José Figueres recorrió las zonas afectadas ayer habiendo comprobado la magnitud del desastre

Según lista enviada a nuestra redacción por la Tesorería de la Cruz Roja Costarricense, había ayer recolectados cerca de once mil colones para auxiliar a los damnificados

Mientras tanto la fuerza pública y los batallones de voluntarios, continúan ofreciendo su contingente para llevar hasta los sitios en donde la naturaleza se desató con furor, toda clase de ayudas: viveres, ropas y medicinas

La economía nacional se ha visto fuertemente afectada por estas pérdidas que tendrán gran repercusión en el comercio, la industria y la ganadería

En Guanacaste, según publicación que hacemos aparte, se movilizan los vecinos para conseguir, entre otras cosas, moratorias para los damnificados

(TEXTO EN PAG. 8)

## MULTIPLES MENSAJES

RECIBE EL GOBIERNO

El señor Presidente de la República de Panamá y los representantes diplomáticos de países acreditados en nuestro país, envían notas de condolencia con motivo de la calamidad nacional resultante de las inundaciones

El Colegio de Médicos y Cirujanos ofrece su cooperación para mitigar los sufrimientos de los damnificados. El señor Presidente en Ejercicio, Dr. Raúl Blanco Cervantes ha respondido a tan significativas muestras de simpatía, lo mismo que el Vice-Ministro Licenciado Alberto F. Cañas

(TEXTO EN PAG. 15)

## 8 MILLONES DE DOLARES

EXCEDENTE EN INTERCAMBIO COMERCIAL

Las transacciones de mercaderías con el extranjero arrojaron ese saldo favorable durante el primer semestre del año. Sobrepasa en 4.1 millones al primer semestre del pasado año

El índice de precios para el consumidor medio y obrero de San José, bajó en setiembre de 106.44 a 105.02, reflejando el cambio operado en casi todos los grupos, especialmente en el de alimentación

Los importadores de café en Nueva York se vieron obligados a aumentar sus compras durante la semana, por lo cual el mercado tendió a afirmarse

(TEXTO EN PAG. 16)

## LO QUE LA LEY

PRETENDE ES QUE SITUACION AZUCARERA SE LEGALICE



STEVENSON

...Fue lanzado...

Para los que conocen la actual situación de la industria de la caña, el proyecto está calado de la organización actual y viene a establecer la estabilidad, hasta donde sea posible en esta industria, por un periodo de 10 años

El punto donde pudiera haber mayor discusión, porque afecta directamente a los intereses de los azucareros, es el porcentaje de la participación que le tocaría a cañeros y a productores de azúcar

Son aclaraciones del diputado D. Luis Ramírez Villalobos sobre el significado del proyecto de creación de la Junta de la Caña

(TEXTO EN PAG. 5)



Mr. Arthur  
...Con documentos...

## EL COMITE

DE INVESTIGACION Socio-económica de los Barrios del Sur, ha aceptado a los doctores Saint Fort Ichon y Julio Tomás para que realicen los estudios en cuestión

(TEXTO EN PAG. 5)

## EPOCA

ANGUSTIOSA SE AVECINA

Quiero enviar mi más profundo agradecimiento a todas las personas, funcionarios de Gobierno y particulares, que en alguna u otra forma ayudaron en el transcurso del temporal, en los momentos angustiosos para las vidas de las personas que más sufrieron en el desastre. Nos dijo ayer el Licdo. Fernando Volio Sancho, Ministro de Gobernación.

(TEXTO EN PAG. 13)

## DECLARAR MORATORIA

SOBRE OBLIGACIONES BANCARIAS PARA DAMNIFICADOS

Se decreta como zonas de desastre y calamidad pública las intensamente afectadas por el temporal. Los agricultores serán auxiliados para las nuevas siembras en una suma equivalente al doble de lo emprestado en la actualidad, a efecto de que puedan sembrar el doble para resarcirse de las pérdidas sufridas

Son algunas de las peticiones contenidas en el memorial que envía el Comité Pro Santa Cruz, Guanacaste a los diputados, funcionarios de instituciones autónomas y particularmente al señor Presidente de la República y Consejo de Gobierno

(TEXTO EN PAG. 3)

## PUEDEN DICTARSE LIMITACIONES

A LA PROPIEDAD, PERO EN NINGUNA FORMA RESTRINGIRSE LA LIBERTAD

La Constitución no llega a tanto, y menos cuando no existen ni la necesidad pública ni la conveniencia nacional

El régimen totalitario que intenta aplicar el Diputado Sr. Ramírez, a la producción del azúcar, lo condena la Carta Política. Publicamos un estudio de la Cámara de Azucareros en que se analiza el proyecto dicho en todos sus extremos

(TEXTO EN PAG. 4)

## SE ESTABLECERA

FABRICA DE CEMENTO EN COSTA RICA

Dice en reportaje para LA REPUBLICA el Ministro de Agricultura don Bruce Masis quien también se refiere a una publicación hecha por un vespertino sobre el criterio del señor Ministro referente a las razones que han tenido algunos agricultores para no ocuparse de sus cultivos corrientes, con lo cual se están encareciendo con perjuicio evidente de la economía nacional

(TEXTO EN PAG. 8)

## BUENOS PRECIOS

PARA CAFE DE PRONTA ENTREGA EN ALEMANIA

Contrario a las esperanzas de los bajistas, los precios volvieron a afirmarse, habiéndose registrado alzas en los diferentes tipos presentados. Anteriormente un grupo grande de especuladores vendió al descubierto ciertas cantidades de café de embarque futuro a precios sumamente bajos. Los tostadores comenzaron luego a rellenar sus almacenes lo que dió impulso a nuevas importaciones de ultramar

(TEXTO EN PAG. 9)



Mrs. Eleanor Roosevelt

...Lanza candidatura...

## UN NUEVO

DISTURBIO TROPICAL

Casi provoca en nuestro país temporal peor que el anterior. Ayer a las cinco de la tarde, ese peligro quedó reducido al mínimo.

El señor Elliot Cohen explicó en conferencia de prensa, los complejos caprichos de la naturaleza que provocan los huracanes y temporales que frecuentemente azotan la zona del Caribe

(TEXTO EN PAG. 7)

## NO PODEMOS

ESTAR CON LA TESIS

Sustentada por ese honorable Comité. Dice el Secretario General de la Cámara Nacional de Comerciantes detallistas al Secretario del Comité Pro Unificación Personal Bancario, en relación al suceso del sábado para el personal de los Bancos

(TEXTO EN PAG. 13)

Columna de José Santos

## LOS MISMOS DE SIEMPRE

Algunos tan torpes de mente como chatos de ansias de progreso, se oponen a la ampliación de la Avenida Segunda. Ello, en primer lugar, porque le han dado al paso que se pretende, carácter de medida política, cuando en realidad no lo tiene.

No han podido comprender esos señores que hay actualmente un gobierno que aspira a hacer algo más que pasar por el cuatrenio de años constitucionales para que fue designado con el objeto de encauzar una labor equis. Porque la realidad es que lo que se ha querido es lograr para Costa Rica ciertas realizaciones que marquen época en los anales de vida política e institucional, revolucionando, sí, pero sin dar palos de ciego. Y por supuesto, también, sin dislocar lo que ha sido nuestra tradición democrática y republicana.

Pero esto no lo comprenden aquellos a los que su mente no les llega más allá de la punta de las narices. No se dan cuenta que el equipo que gobierno quiere, entre otras cosas (por supuesto, sacar al pueblo de la miseria, la ignorancia y la enfermedad) que nuestro país marche acorde con las inquietudes de progreso y civilización que en todas las naciones del orbe, hay en estos momentos.

De allí entonces que en su afán siempre mediocre, cuando aparecen proyectos o medidas tendientes a dar impulso a ideas de gran proyección y de positivos futuros resultados para la colectividad, se oponen. Pero se oponen sin razones. Se oponen con argumentos de novela cursi o de pieza de teatro preteritadada. Es decir, se oponen porque sí. Porque sus deseos negativistas no les impelen a otra cosa que no sea la obstrucción desleal y la oposición insensata. Porque no comprenden, y eso es lo cierto, que mientras no haya de parte de los que nos adversan en nuestra política, nobleza y elevación para el ataque y para el debate, a ningún lado podrán llegar. Ni según bien podrán conseguir para el pueblo. Para el pueblo que sí necesita, que sí surge en sus aspiraciones. Que sí se inquieta porque haya progreso y porque haya civilización.

Y así como se oponen a la ampliación de la avenida segunda—que viene a ser típica oposición de absurdos—se atraviesan, (o pretenden atravesarse) en los planes de gobierno que por avanzados y singulares dentro de la historia patria, a ellos les dan lástima y preocupación. La explicación de la preocupación es clara: nunca pudieron pensar en hacer tales cosas porque la mente no les daba para tanto (a eso ellos llaman tanto, cuando todavía falta mucho por hacer).

Lo de la lástima está muy clarificado también: son envidiosos y pequeños. No pueden concebir que haya gentes que tanto hayan logrado en tan poco tiempo dentro de la conciencia nacional e internacional. Esa posición señera la hubiesen deseado tener dentro de su grupo o en su gobierno. Pero como así no fue, se produce la grima. La lástima.

Ahora por ejemplo, en que Costa Rica vive horas de dolor y de angustia, en lugar de estar haciendo politiquería, debían preocuparse estos señores ya calificados, de conseguir bienestar para los centenares de familias damnificadas. Sin embargo, se contentan con ser simples espectadores. No logran nada por medio de sus órganos de publicidad para el pueblo que sufre. No les importa tampoco conseguir nada. Ellos viven para y por la politiquería. No tienen intensas preocupaciones ni fineza de alma y de espíritu para analizar de esta forma la realidad—cruda realidad—nacional.

Por eso, a la larga, quienes nos dan dolor, son los mismos que hoy se ponen a hacer poses de politiqueros baratos, cuando el país espera otra cosa. Cuando la nación toda tiene deseos de que las fuerzas vivas, los trabajadores, los industriales, los comerciantes y los hombres públicos—y por supuesto, los periodistas también—den su colaboración decidida, eficaz, para lograr combatir efectivamente la situación de post-emergencia que vendrá.

Y esto, que si lo comprenden no les preocupa, los señores de la oposición lo oyen por un oído y les sale por el otro muy rápidamente. Nunca les ha importado un adarme. Por encima de los intereses de la colectividad ponen los suyos propios. El egoísmo y el egocentrismo les carcome. Son megalómanos. Pero esos delirios de grandeza que sí manifiestan cuando se sienten y se tocan, los debían de aplicar cuando se presentan estas oportunidades de un gesto, de una acción digna y decorosa. No lo hacen porque no les da la gana. No lo hacen en fin, porque están primero ellos, después ellos y de último ellos. Dolorosamente, los que se comportan así, son los que a la larga, la opinión pública condena y estigmatiza. Así y todo están contentos. Han tenido la propicia oportunidad de deleitarse, no sólo con los años que el país sufre (que después ellos se los endosan al gobierno) sino también han podido hacer gala, una vez más, del afán innoble de encontrar la coyuntura para emprender campañas sin base ni fundamento. Porque aquello de que: primero yo, después yo y de último yo...! Genio y figura hasta la sepultura. Así fenecerán.



### La Prevención Sanitaria

Yo quisiera dejar bien clara ante el país la necesidad de que se intensifiquen las labores y las obras preventivas de enfermedades, para tener que asistir cada día un número menor de enfermos. En la actualidad todavía estamos muy lejos de atender el problema general de la salud de la nación en forma conveniente.

Pensar en lo que le cuesta anualmente al país el paludismo, en curaciones y en días de trabajo perdidos, causa escalofríos iguales a los de la enfermedad. Nada haremos en el futuro con seguir dando quinina, si no vamos a todas las zonas palúdicas con un gran programa de fumigación como se ha empezado a hacer ya en algunos lugares. Ya existen los mejores medios científicos y el equipo necesario para llevar a cabo esa tarea. Es cuestión de un esfuerzo económico que resultará ser el dinero mejor invertido en todo el presupuesto nacional.

La lección más importante que ha dictado el Ministerio de Salubridad Pública de la Junta Fundadora de la Segunda República, es la confirmación del adagio que vengo citando: "vale más prevenir que curar".

(Tomado de la Conferencia radial del 28 de Setiembre de 1949, informando a la nación respecto de las labores realizadas por el Ministerio de Salubridad Pública durante el Gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República).

### Thomas C. Mann Embajador de los Estados Unidos en El Salvador

WASHINGTON, 19 INS.— Thomas C. Mann, de Laredo Texas, prestó juramento hoy como Embajador Norteamericano en El Salvador. El jefe de protocolos John F. Simmons administró el juramento y entregó a Mann su comisión, firmada personalmente por el Presidente Eisenhower en Denver. Ha sido la segunda comisión de esa índole firmada por el Presidente desde que enfermó. La ceremonia se efectuó en la oficina del Secretario Auxiliar de Estado Henry F. Holland asistiendo a la misma unos 40 colegas de Mann. Mann sucede en El Salvador al diplomático Robert C. Hill. El más reciente cargo latinoamericano desempeñado por Mann fue el de Consejero en la Embajada de Ciudad de Guatemala.

### Negado permiso a los periodistas soviéticos en Estados Unidos

WASHINGTON, 19. INS.— El Departamento de Estado rechazó hoy un pedido hecho por 7 periodistas rusos visitantes para visitar Detroit, basándose en que el gobierno de Moscú también impone restricciones sobre los viajes de los reporteros norteamericanos en Rusia. Funcionarios informados manifestaron que los periodistas soviéticos, que actualmente se hallan en Nueva York, incluyeron a la capital de los automóviles en Estados Unidos en el itinerario de los lugares que deseaban visitar durante su recorrido de un mes por la nación. El departamento rechazó la petición pero indicó a los periodistas rusos que las restricciones contra los visitantes soviéticos en este país podrían aliviarse si los rusos permitiesen viajar más libremente a los extranjeros en su tierra.

## EL INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Por JOSE LUIS MOLINA QUESADA

El Instituto viene, a través de sus disposiciones constitutivas, dar cumplimiento al artículo 59 de la Constitución Política, que dice:

"El estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la Producción y el más adecuado reparto de la riqueza".



Acatando este precepto constitucional, y haciendo realidad uno de los postulados del programa del Movimiento de Liberación Nacional, los artículos 19 y 29 del Proyecto, al determinar las finalidades de la Institución, contienen las siguientes importantes disposiciones:

1) Promover un sistema equitativo en la distribución de la tierra su mejor y gradual explotación y velar por la conservación y uso adecuado de las Reservas Nacionales y

2) Procurar el mejoramiento gradual de las condiciones de vida de los trabajadores y la estabilidad de la familia campesina, mediante la explotación económica y racional de la tierra.

Se persigue así fortalecer la estructura agraria del país, a través de una ayuda efectiva al campesino costarricense, no solo dotándole de las tierras necesarias para su trabajo, sino también y, como lo dice el Ministro de Agricultura en su exposición de motivos, mediante "la ayuda caudalosa de la acción estatal, por medio de sus Instituciones y servicios, a fin de lograr el mejoramiento integral del hombre del campo".

Determinadas las finalidades permanentes de la Institución, hagamos un ligero examen del articulado del Proyecto.

El artículo 19, inciso c), al enumerar las atribuciones de la Junta Directiva establece la de "ordenar la realización de los estudios y el levantamiento de los inventarios que estimare convenientes para la determinación de las Tierras del Estado y de las Reservas Nacionales, a fin de seleccionar las que, de acuerdo con su clasificación, planificación, resultaren provechosas a los fines de esta ley". La importancia de esta atribución concedida a la Directiva de la Institución está en que, el país va a contar, por primera vez, con inventario sobre la superficie y calidad de las tierras de la Nación, así como de dominio particular que hubieren sido declaradas improductivas ociosas y las cuales fueren susceptibles de ser incorporadas a la economía nacional. Además, en el inciso k), del mismo artículo mencionado, se contempla la posibilidad de establecer un seguro que cubra los riesgos agrícolas, con la cual se garantiza al agricultor una indemnización para cubrir ciertos gastos en que hubiere incurrido hasta el momento de presentarse la pérdida, más el costo de manutención de su familia.

En artículos siguientes del Proyecto se determina el procedimiento referente a parcelación de tierras, así como la construcción de viviendas rurales, apropiadas a las condiciones de cada zona, y previa consulta con el INVU. Merece citarse por su importancia el artículo 45, el cual, al contemplar la posibilidad de fallecimiento del parcelero o colono, determina el orden de precedencia que deberá seguirse en la adjudicación de dicha parcela, y en el inciso b) se establece lo siguiente:

b) a los herederos que reuniendo las mismas condiciones se comprometan a continuar en conjunto la explotación de la parcela como unidad económica familiar".

La importancia de este inciso radica en la circunstancia de que tiende a evitar el minifundismo, o fragmentación excesiva de la propiedad, lográndose de esta manera evitar que, por subdivisiones de una serie de lotes, que pudieren corresponder a cada uno de los herederos, la parcela viniera a menos en cuanto a condiciones de producción, rendimiento, etc.

Además este inciso propende a la continuidad de la unidad patrimonial, factor de mucha importancia en materia agraria. A este respecto, en el Derecho Agrario de F. Cerillo y L. Mendieta, encontramos los conceptos que a continuación se transcriben:

"Se ha de tener en cuenta que la continuidad de la unidad patrimonial ES INDISPENSABLE, porque al dividirla, las parcelas resultantes serían insuficientes para el cumplimiento de los fines propuestos, debiendo existir, además, UN ESPECIAL ORDEN DE SUCESION, habida cuenta de la especial actitud del heredero, que si en los demás derechos sucesorios es indiferente la condición del último, el Derecho Agrario tiene una especial trascendencia la categoría social y económica de trabajo de los beneficiarios del nuevo patrimonio".

Como se ve la importancia de la disposición contenida en el inciso b) del artículo 45, imponía una explicación de la misma, para su cabal comprensión.

En lo que se refiere a la labor de colonización, a tenor de lo dispuesto por el artículo 48, el Instituto establecerá colonias solamente en aquellos casos en que pueda ofrecer a los colonos la financiación adecuada para su conveniente instalación, financiación que se podrá lograr por medio del Sistema Bancario Nacional o por otros medios. Se ve en este artículo, la seriedad y el profundo sentido de responsabilidad que dirigirán a la nueva institución en sus planes de trabajo. Se harán colonias, cuando exista financiación adecuada. Y esto después de los estudios preliminares sobre condiciones de la tierra, productividad de la misma, cultivos a realizar, etc. etc.

Se procederá entonces, de conformidad con planes debidamente estudiados y financiados. Se determinan también en el Proyecto las condiciones y demás extremos necesarios para los contratos de arrendamientos de tierras, explotaciones Forestales en las Reservas Nacionales y Fincas del Estado, así como las Tierras que no saldrán del Dominio del Estado.

Se ve, como a través de lo dicho en esta columna, la labor de carácter permanente de la Institución, a que se han referido los presentes comentarios, es de un enorme sentimiento constructivo, y en ella se propende a la explotación racional de la Tierra, a su mejor distribución, y a la dignificación del agricultor costarricense.

Todo ello dentro de soluciones costarricenses.

# DECLARAR MORATORIA SOBRE OBLIGACIONES BANCARIAS PARA DAMNIFICADOS

Ha presenciado el País entero con pena y amargura, el fuetazo inminente que la Naturaleza ha otorgado a Costa Rica en estos días de destrucción y de dolor en que han sido segadas veintiocho preciosas vidas de costarricenses que hasta el día mismo de su muerte laboraban, con nobleza y sencillez en los surcos del trabajo formando parte de esa meritoria legión de la producción agrícola.

Otros, ángeles que en el cielo están, acariciaban con sus travesuras y sonrisas de infantes los hogares humildes, pero siempre ennoblecidos del campesino costarricense.

Para todos ellos el más y mejor generoso recuerdo de los que aquí quedamos.

Haciendo esa introducción a manera de prólogo de estas líneas, viene el COMITE PRO SANTA CRUZ DE GUANACASTE, por mi medio, a interponer ante La Asamblea Legislativa y ante el Poder Ejecutivo y sus Instituciones autónomas, sugerencias para que de inmediato y conjuntamente con las medidas de orden humanitario y de auxilio que se están dando, se otorguen las de orden económico que bien podríamos llamar de largo plazo para evitar tambaleón el hambre y la ruina en los hogares que forman con el concurso de sus miembros, la actividad agrícola del país.

EL COMITE PRO SANTA CRUZ DE GUANACASTE solicita para su cantón, para los de la PROVINCIA, y para los del PAIS que han sido salvajemente vejados por el temporal, la acción organizada del Estado a fin de que venga en ayuda y auxilio para quienes de la noche a la mañana han visto frustrados sus esfuerzos agrícolas y tienen por delante la perspectiva sombría del cobro judicial de créditos obtenidos para sus explotaciones tronchadas de un golpe por las fuerzas de la inundación. El arroz, el maíz, los frijoles, el café, los bananos, los repastos, la leche y el queso, y tantos productos que constituyen la fuerza económica de un país eminentemente agrícola, han soportado las pérdidas correspondientes a un desastre de la Naturaleza del sucedido, y en tal virtud es necesario que la ayuda del Estado no quede circunscrita al aporte inmediato y muy valioso de un puñado de frijoles, de un saco de gangoche y de una candela para la noche del momento, sino que dure al tiempo subsiguiente y valore que los frijoles y la candela de esos hogares seguirán faltando por mucho tiempo al desaparecer todo medio o forma de producción económica.

El caso típico de lo que a nosotros lo tenemos con el panorama sombrío y de suyo doloroso que se presentó a los vecinos de Bolsón y Ortega de este cantón y La Guinea de Filadelfia, como resultante de las inundaciones del año pasado. Efectivamente, toda la producción agrícola fué barrida por efecto de las torrenciales lluvias. Luego, el Ministerio de Previsión Social entregó su aporte con auxilios consistentes de ropas, medicinas, etc. en los días siguientes a la tragedia pero la verdad es que ella llegó en toda su intensidad cuando Bolsón, Ortega, la Guinea y tantos pueblos carecieron por tiempo largo de arroz, frijoles, maíz, pastos, etc. como consecuencia de la inundación. No había ni era la época de explotar nada, pues que incluye la sequía del verano seguida a la inundación, trajo el cortejo de mortalidad en los ganados y en la imposibilidad de obtener un cinco en esas actividades. Otras zonas verbigracia la del sur de Puntarenas tienen el beneficio de la ayuda que presta la Compañía Bananera con su sola presencia en esa región ya que se ve obligada a la inmediata reconstrucción de sus fincas, dando con ello lugar a que el dinero circule y la vida se normalice en un tiempo relativamente corto. No sucede ello con pueblos como Bolsón, Ortega, Río Cañas, Correlillo, Puerto Humo, Rosario, Pozo de Agua, Veintisiete de Abril, Garza, Nosara, Filadelfia, La Guinea, Paso Tempisque, Guardia, Belén, Sardinal, Bebedero, etc., en las que con las turbulentas aguas se arrastran sus cosechas, y con ellos sus afares, sus esperanzas y sus dineros, mejor dicho, los de

los Bancos pues que todos viven... coyol quebrado, coyol comido.

Luego, a los quince días de tragedia se retiran los delegados oficiales en misiones de auxilio momentáneo y viene el cruzar de lientes no sólo de los pobres de solemnidad, sino de tantos que viven del pequeño crédito en la Junta del Banco y se ven, de la noche a la mañana sin con que comer, y debiéndolo todo, sin seguro de cosechas y ayunos de la acción del Estado. El año pasado fijimos esto mismo por los periódicos en el caso de Bolsón, Ortega, Filadelfia, La Guinea Tempisque, etc., sin que nuestra voz tuviera acogida por quienes están obligados a ello. Pensamos que este año será distinto.

Como consecuencia de lo expuesto, el COMITE PRO SANTA CRUZ que me honro en presidir, ha dispuesto solicitar de la Asamblea Legislativa, del Poder Ejecutivo, del Sistema Bancario Nacional, del INVU, del ICE, del SEGURO SOCIAL, del CONSEJO DE PRODUCCION, de las Cámaras de AGRICULTURA, GANADEROS DE GUANACASTE Y NACIONAL, de las Municipalidades, etc. el concurso de su valiosa ayuda al Plan que en párrafos sucesivos indicamos para todos los cantones del Guanacaste y del país, que se encuentran en la similitud de circunstancias y en la paridad de situaciones de las que en párrafos precedentes dejamos expuesto. EL COMITE tantas veces mencionado pide la buena voluntad de los funcionarios integrantes de esos organismos para que colaboren en la inmediata realización de estas sugerencias.

Particularmente se permite solicitar de la diputación Guanacasteca su más decidido apoyo a un plan que deja presentado a su consideración y a la de sus compañeros de Cámara, así como a la de los buenos costarricenses que le entreguen lo mejor de su ayuda.

Pedimos que por ley de la República se declare:

PRIMERO: se decrete como zonas de desastre y calamidad pública las intensamente afectadas por los efectos del temporal.

SEGUNDO: Que se otorgue una moratoria sobre las obligaciones a cargo de agricultores o industriales perjudicados por la acción del mismo y vigentes en las Instituciones del Estado. Esos agricultores serán auxiliados para las nuevas siembras en una suma equivalente al doble de lo empreñado en la actualidad en las Juntas de Crédito o Bancos del Estado, a efecto de que puedan sembrar el doble de lo que tienen en la actualidad a fin de resarcir la totalidad del crédito que son en deber. En los créditos ganaderos se tendrá por extinguida la responsabilidad pecuniaria sobre las cabezas de ganado que se compruebe han perecido con el temporal.

TERCERO: Establecer de inmediato el Servicio del Seguro Social en los cantones afectados por las inundaciones como Nicoya, Santa Cruz, Carrillo, Cañas, etc.

CUARTO: Para evitar el pavoroso cuadro de la desocupación y del hambre subsiguiente, tanto el INVU, como el ICE, como el MOP realizarán en dichos cantones el máximo de sus actividades e inversiones y en forma inmediata.

QUINTO: Asimismo el Ministerio de Agricultura, Stica, Banco Nacional, Consejo de la Producción, formulará un plan de trabajo agrícola con equipo mecanizado para intensificar la producción y que venga a reponer la pérdida sufrida y evite como ya se dijo el desempleo, así como la importación futura de cereales y otros productos. Estas Instituciones cobrarán una tarifa mínima despojada de toda utilidad, sobre la forma mecanizada de trabajo

que ejecuten en beneficio de particulares.

SEXTO: Quedan por virtud de la ley que se otorgue autorizados los Municipios, las Instituciones autónomas y el Estado para efectuar donaciones, de sus fondos en beneficio de las zonas más directamente lesionadas, así como realizar obras o inversiones que sean necesarias para el rescate de la economía agrícola de esos pueblos.

Estas son las ideas que sometemos a consideración de los Representantes del país en la Asamblea Nacional, de funcionarios de las Instituciones Autónomas y particularmente del Señor Presidente de la República y su Consejo de Gobierno.

Pensamos llenos de optimismo,

que si el señor Embajador de Panamá ha dado el gesto nobilísimo de cancelar la fiesta que daría en su Embajada con motivo de la fecha de la Independencia panameña en noviembre próximo, a fin de destinar el dinero que en ella se gaste a los fines de ayuda a las víctimas de las inundaciones, deberán los costarricenses seguir su ejemplo y sacrificar en beneficio de tantos que han sufrido con esta excepcional emergencia los dineros que no demanden un destino tan premioso como el que hemos tratado de presentar a lo largo de estas ideas y sugerencias.

Comité Pro Santa Cruz Gte.

Gmo. ARIAS DELGADO  
Presidente

La mayor parte de los hechos de sangre y accidentes de tránsito que ocurren, tiene como causa la influencia del alcohol.

## COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

### PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York  
19 de octubre de 1955  
(precios productos puestos en Nueva York)

CAFE (tipo santos 4 brasileño)  
DICIEMBRE ... \$ 52.24  
MARZO ... 48.25  
Lotes vendidos: 187

CACAO  
DICIEMBRE ... \$ 31.75  
MARZO ... 32.25  
MAYO ... 32.40  
Lotes vendidos: 274

## BOMBILLAS Y TUBOS FLUORESCENTES



### CALIDAD RECONOCIDA!!

— DE VENTA EN TODAS PARTES —

Al por mayor y al menudeo, en gran surtido donde

## KOBERG

# Pueden dictarse limitaciones a la propiedad, pero en ninguna forma restringirse la libertad

El proyecto de ley presentado a la Asamblea Legislativa por el Diputado Sr. Ramírez está despertando una poderosa reacción, de carácter polémico, en distintos sectores de la economía y de la producción del país. La Cámara de Azucareros ha hecho un estudio minucioso de aquella iniciativa y especialmente de sus extremos económico y constitucional.

Consideramos de verdadero interés la publicación de ese estudio, porque constituye un documento sereno, que ayudará indudablemente a formarse un criterio de aquel importante problema.

Las conclusiones a que llega la Cámara de Azucareros revelan que se trata de un acto contrario a todas las formas de nuestra vida republicana y constituyen asimismo una amenaza para la estabilidad de la industria, la libertad de trabajo, de agricultura y de comercio.

Hemos obtenido una copia de ese estudio, que a continuación ofrecemos a nuestros lectores; cuyo texto es el siguiente:

Además de las graves implicaciones de carácter gremial y de la amenaza a la estabilidad de un producto que se ha desarrollado satisfactoriamente en los últimos años —al margen de toda ayuda económica del Estado—, el proyecto dicho constituye una violación de libertades fundamentales —comercio, agricultura e industria—, consagradas por la Carta Política de nuestro país.

En distintas ocasiones hemos expresado al Sr. Ramírez que los problemas que normalmente se producen en el ámbito de aquella industria, por razón de relaciones entre los productores de la materia prima y los industriales que la transforman, sólo pueden superarse, como hasta el presente se han superado, mediante arreglo voluntario entre los mismos, tal y como es corriente en las empresas de carácter particular que operan al amparo de las leyes de la República.

Le hicimos notar al referido Sr. Diputado, que el convenio existente pactado entre Productores e Ingenios, establece normas precisas para regular el negocio, fundadas en el interés mutuo y en el afán de mantener e intensificar la inteligencia entre los asociados a la común empresa.

El convenio dicho ha sido cumplido fielmente por los Ingenios y en los cinco años de su vigencia, no se ha presentado un sólo conflicto ni queja de los Productores por daño o perjuicio a sus intereses. Así puede decirlo la Junta de la Caña, que es testigo de excepción, por actuar como árbitro en las cuestiones que lleguen a suscitarse entre Productores e Industriales.

Si esto es así, no vemos la causa que justifique el intento de someter la empresa de la caña y del azúcar a un régimen discriminatorio y distinto de aquel que la experiencia ha confirmado como el más eficaz y como el único capacitado para mantener la armonía entre los dos sectores de la producción y garantizar de este modo el desarrollo y la estabilidad de aquella riqueza.

"Aquel convenio, ha dicho el ex Ministro don Antonio Picado, según se desprende de sus términos, reviste los caracteres de una relación privada, obligatorio para las partes contratantes, en los extremos y en la forma convenidos. Quienes lo celebraron tenían capacidad para obligarse; el objeto de la relación jurídica era lícito y la causa justa. (Artículos 627 al 632 del Código Civil)

En entrevistas celebradas por el Sr. Ramírez con personeros de la Cámara y de los Productores, propuso algunas reformas que no pudieron ser aceptadas porque implicaban un gravamen incompatible con las posibilidades de la empresa. Los Ingenios dieron sus razones, que en ningún caso fueron contravertidas.

¿Cuáles eran esas reformas?  
1º Pedían que se fijara en la región del Pacífico el rendimiento mínimo del azúcar en 200 libras por tonelada de caña. Se le manifestó que a pesar de que en ningún lugar del mundo se garantizan mínimos de rendimiento, a-

quí se reconoce el de 150 libras; pero que en aquella zona, con exclusión de los Ingenios, se pagaba la caña sobre los rendimientos reales, que son mayores de 200 libras.

La razón del mínimo dicho tiene su natural explicación en la necesidad de afrontar, en forma menos onerosa, las contingencias que pueden producirse en la molienda, tales como las ocurridas al Ingenio La Luisa, con ocasión de las lluvias de ceniza, que determinan inversiones de la sacarosa y otros fenómenos responsables de la baja vertical de su rendimiento; o como las acusadas en otro de aquellos Ingenios, al cual se entregaron cañas de inferior calidad, porque las mejores se destinaban a la elaboración de dulce.

De todas maneras, aquel mínimo ha resultado inequitativo, una vez que no fueron establecidas como relativamente las condiciones que debía poseer la caña para que produjeran tales rendimientos.

Si la materia prima es deficiente y no contiene la cantidad de sacarosa normal, no puede esperarse que el rendimiento se produzca en los términos exigidos.

2º—Solicitaban que del valor neto del azúcar, el productor recibiera el 58 por ciento, en vez del 54 por ciento que obtiene actualmente.

Se le demostró que la participación acordada en Costa Rica, superaba a la de todos los países productores de azúcar. En efecto, en Cuba por Ley Decreto N° 1274, la participación del productor oscila entre el 49.5 y el 50 por ciento. En México, por Acuerdo del Ejecutivo Federal de 14 de Junio de 1953, está comprendido entre el 35 y el 48 por ciento.

Es evidente que en Cuba y en México existe una conciencia económica del cultivo de la caña y de la industria del azúcar y que las normas que regulan su explotación, han sido aceptadas por Productores e Industriales como justas y razonables.

Conviene hacer notar que nuestra antigua Ley fijaba aquella participación (Artículo 12 de la N° 359 de 31 de Agosto), en el 50 por ciento, y que por un acto voluntario de los interesados, fue elevada al 54 por ciento.

Posteriormente, en 1948, el azúcar fue rebajado de precio y desde entonces, ha debido sufrir aumentos de salario equivalente a un 116 por ciento, alza de los salarios en un 33 por ciento, en los transportes del 95 por ciento, en combustible y grasas del 12 por ciento, y equipos y repuestos, del 60 al 136 por ciento. Tales aumentos han encarecido los costos industriales, limitando cada vez más la rentabilidad a que tiene derecho la empresa y sin la cual cesaría todo estímulo para continuarla.

3º—Pretendían que la contribución voluntaria que se les concede a las Municipalidades, se ampliara de C 0.50 por quintal de azúcar, tomando la diferencia de los recursos que se destina a la reparación de caminos en las zonas cañeras.

Consideramos razonable la petición y accedimos a ella por entender que, en primer término, las contribuciones deben beneficiar a los lugares donde el artículo se produce y en los que generalmente hacen falta fondos para realizar obras y servicios.

Es posible que la razonada oposición que hicieramos a tales solicitudes, movieran al Sr. Diputado Ramírez a formular su proyecto, con el objeto de obtenerlas por la fuerza de una Ley, que como se verá, no se justifica ni se apoya en nuestro régimen institucional.

Para la mejor ilustración de la materia debemos referirnos a los antecedentes del convenio existente entre Productores e Ingenios.

Desertada la prórroga a la Ley N° 359 de 31 de Agosto de 1910, que se refería a esta materia, por inoperante dentro de las formas constitucionales vigentes, Productores e Ingenios celebraron en Enero de 1951, el convenio de suministro y compra de caña, sujeto a las mismas condiciones que durante más de 10 años habían regulado satisfactoriamente las operaciones del negocio.

Ese convenio fue sancionado por el Poder Ejecutivo, como ele-

mento ordenador y en ejercicio de la potestad que se le atribuye, respaldado además por la fracción 19ª del Artículo 140 de la Constitución Política. Dijo entonces el Ejecutivo que "la organización comprendida por aquel convenio, sólo afecta a los propios interesados y en ninguno de sus extremos interfiere el derecho de terceros. 2º Que es de interés nacional fomentar la estabilidad de las fuentes productoras del país, y la organización citada tiende a normar el desarrollo de los cultivos y de la industria de la caña; 3º Que las reglas convenidas entre Productores e Industriales para realizar su empresa, constituyen un esfuerzo de cooperación que debe estimularse.

El convenio emergía como el único medio de salvar el escollo constitucional opuesto a un sistema que exigía la renuncia a la libertad de trabajo, de comercio, de agricultura y de industria.

Sin esa voluntaria renuncia, en ninguna forma podrían lograrse los objetivos del pacto.

De esta manera, los Ingenios se comprometieron:  
a) A comprar la caña de los productores independientes en el 40 por ciento de su molienda;  
b) A contratar con el Organismo que se creaba dentro del convenio, la entrega del azúcar que se produjera, para que aquél lo distribuyera, a fin de evitar la centralización de ventas, que se desvalorizara el producto, como acontecía en otras épocas con grave quebranto de la producción;

c) A participar en la formación de un fondo destinado a sufrir las posibles pérdidas que se originaran en la venta de remanentes para la exportación.

El Diputado Sr. Ramírez pretendió que las condiciones establecidas en estas cláusulas, que son de índole privado y suponen, como ya se dijo, renuncia a derechos y garantías de quienes las conceden; adquirieran a la par de otras disposiciones tan delicadas como incesarias, el carácter de un precepto obligatorio y general, desconociendo que tal pretensión viola y anula principios sustentados por la Carta.

### LIMITACION DE LA PRODUCCION

En efecto, el inciso e) del Artículo 6º del proyecto aludido, dice que:

"Es atribución de la Junta de la Caña fijar a los Ingenios de azúcar con anterioridad al año azucarero, cuota de producción de azúcar a cada uno de ellos con destino al consumo nacional.

No se corrigen ciertamente, las anomalías de la producción, con medidas artificiales que antes de ayudar a la industria y a la agricultura, contribuyen a su ruina.

El equilibrio de la producción azucarera, está regulada en Costa Rica por el precio de la caña. Si la producción sobrepasa al consumo y disminuyen los ingresos por la venta al exterior de los excedentes, el precio de aquélla se reduce y se opera la natural contracción. Si no hay excedentes, o se determinan en menor volumen, el precio asciende y con ello se refuerza la estabilidad de los cultivos. El sistema es el natural y el único que puede afrontar el fenómeno con acierto.

El recurso no es de nuestra intervención, sino que, en términos de jumping, se practican en todos aquellos países que necesitan proteger su producción como medio para conservar sus fuentes de trabajo y también de su riqueza.

La imposición de cuotas encaminadas a limitar la producción, además de contraproducente y nociva a la economía nacional, implica la anulación de principios que no pueden revocarse porque son fundamento del sistema republicano del país. Así lo proclama la Carta Política, cuando en su Artículo 46 condena y prohíbe:

"Cualquier acto, aunque fuere originado en una ley, que amenace o restrinja la libertad de comercio, de agricultura e industria, en parte o en todo, para que la Junta fije la contribución al fondo de reserva, aún cuando esté limitada a un máximo, porque en-

traña una disminución de aquella facultad que es integral.

### UN ACTO CONFISCATORIO

Del mismo linaje que el anterior, son los incisos marcados con las letras d) e) i), así como los artículos 8º y 9º. Veámoslos.  
Por el inciso d) se concede a la Junta de la Caña  
"La facultad exclusiva de comprar a los Ingenios el azúcar producido de acuerdo con la cuota a cada uno señalada, así como de venderlo con destino al consumo nacional".

La frase "facultad exclusiva de comprar" equivale en su forma peculiar de expresarlo, a venta forzosa del azúcar que sin más alternativa deben hacer los Ingenios a la Junta.

Es decir, en esos términos, tal acto asume carácter confiscatorio y no el de expropiación, puesto que se realiza sin que medien las formalidades previstas por la Ley para ese fin; y sin que se fije el precio en vía contradictoria porque es la misma Junta quien lo impone, según el inciso h).

"Nadie será sometido a la pena de confiscación", declara el Artículo 40 de la Carta Política. Y el 46, citado ya, prohíbe terminantemente que se restrinja la libertad al ejercicio del comercio, en este caso a los Ingenios, para que hagan el tráfico de su producto en la forma que estimen conveniente.

### FIJACION FORZOSA DE ADELANTOS AL PRECIO DE LA CAÑA

El inciso i) faculta a la Junta para

"Fijar anualmente, para la zafra siguiente, la suma que en concepto de adelanto a su precio deben pagar los dueños de Ingenio a los productores de caña".

"Ese texto, dice el constitucionalista Lic. don Antonio Picado, en la forma imperativa en que está redactado, constituye en mi opinión, una violación del Artículo 46 de la Constitución, ya que es una restricción evidente de la libertad de comercio y de industria.

"La cuestión de adelantos es algo que no debe salir de la esfera del interés particular, como ocurre en la industria del café. Puede ser materia de convenio entre interesados, pero no de imposición de la ley. Los beneficiadores de café hacen adelantos prudenciales y son ellos los que, según sus posibilidades económicas y miras de competencia, fijan su monto".

### INTERVENCION DIRECTA EN LA PROPIEDAD PRIVADA

El Artículo 8º autoriza a la Junta de la Caña para que,

"Si así lo considera necesario, proceda a la creación de un fondo de reserva el cual se formará con una cuota no mayor de C 4.00 por cada quintal de azúcar de primera o de segunda vendido para el consumidor nacional, la cual será deducida del precio de venta del azúcar y se destinará a cubrir las posibles pérdidas en caso de exportación de azúcar".

"La cuestión de pérdidas, agrega el Lic. Picado, debe quedar en manos exclusivas de los interesados, a cuya previsión corresponde tomar las providencias que juzguen oportunas para hacerles frente en caso de que se produzcan. Querer obligar a los interesados a un ahorro forzoso para enjuagar posibles pérdidas es intervenir directamente en la actividad privada sin una verdadera justificación, pues en más de una ocasión ese ahorro forzoso puede romper la vida económica del productor. Ese ahorro podría admitirse por convenio de partes, pero no como imposición del Estado por no tener apoyo en una razón de verdadero interés público".

De otra parte, la fracción 13ª del Artículo 121 de la Constitución, atribuye a la Asamblea Legislativa la facultad de establecer los impuestos y contribuciones nacionales. Esta facultad es absolutamente privativa de aquel al cuerpo y no puede delegarse, en parte o en todo, para que la Junta fije la contribución al fondo de reserva, aún cuando esté limitada a un máximo, porque en-

### ELIMINACION DEL ELEMENTO BASICO DEL CONSENTIMIENTO EN LAS OPERACIONES DE COMPRA DE CASA

El Artículo 9º dice:  
"Durante el periodo de vigencia de la presente ley, los Ingenios de azúcar están obligados a comprar la caña que les ofrezcan los productores, hasta en un 40 por ciento del total de la caña que el ingenio muele".

Esa disposición opina el Lic. Picado, podría ser materia de un convenio entre Productores y dueños de Ingenio, pero, en mi sentir, no puede imponerle la ley por que es violatoria del Artículo 46 de la Constitución Política.

"Al amparo de la Constitución la compra de caña en los Ingenios debe quedar sometida al libre juego de la oferta y la demanda, salvo que Productores y dueños de Ingenio llegaren a un convenio con armonía de sus intereses".

"El texto del Artículo 46 de la Constitución Política es terminante, sin excepción alguna, en cuanto establece que es prohibido cualquier acto, aunque fuere originado en una ley, que amenace o restrinja la libertad de comercio, de agricultura e industria".

"No se trata de una medida de simple control o fiscalizadora, o de orientación o reglamentación de la industria de la caña, sino de una restricción que obliga a una de las partes a celebrar un contrato de compra venta, con eliminación del elemento básico del consentimiento. Cabría en mi opinión, legislarse sobre la entrega de caña a los Ingenios, cosa distinta a obligar a los dueños de esos Ingenios a comprar la caña al precio y en el tanto que determine la Junta".

¿Podría acaso exigirse a los beneficiadores de café a recibir el grano de los productores en el 40 por ciento de la zafra de sus patios, como se pretende con los Ingenios en cuanto a la caña?

¿Puede fijarse a las fábricas de telas la obligación de comprar un porcentaje del algodón que consumen a determinado precio; o de igual modo, a las fábricas de calzado, con las pieles; a las panaderías con la harina y a las fábricas de ropa hecha con las telas etc.?

Tal discriminación, en menoscabo del azúcar, además de inconstitucional, como se ha visto, resulta irritante y vejatoria.

### EL DULCE DE TAPA TAMBIEN ES AZUCAR

De la discusión pública que necesariamente dará ocasión este proyecto, pueden derivarse secuencias deplorables, como las de crear una pugna entre Productores e Ingenios, con menoscabo de la paz social y del desarrollo ordenado de la producción.

Y es posible que a esto se llegue, puesto que al fijar las contribuciones al azúcar, no podrán darse sin comprenderse las que atañen al dulce, que es también azúcar, según la definición técnica que se le da a la transformación de los jugos de la caña en sacarosa aprovechable para la dieta humana. Ambos productos son objeto de un proceso industrial, que sólo se diferencia por la depuración de la materia prima y por la forma de presentar el artículo.

Sin embargo, el azúcar, destinado a los mismos fines del dulce, está sujeto a un trato discriminatorio: tiene un precio tope contrariamente al dulce, que está protegido por un mínimo; paga contribuciones para caminos, para obras públicas municipales y para promover la agricultura y la industria de la caña, en tanto que el segundo se aprovecha de aquellos beneficios sin ayuda o aporte de ninguna especie. El azúcar distribuye sus ingresos con los productores, dentro de un régimen de fiscalización atribuido a la Junta de la Caña. El dulce carece de estos controles y sin ellos, los trapiches fijan sus propias tarifas de elaboración y de beneficio en la caña que llegan a moler. El azúcar financia las pérdidas ocurridas en la venta de

# NUEVO DISTURBIO TROPICAL CASI PROVOCA OTRO TEMPORAL EN COSTA RICA

—Ayer a las cinco de la tarde se efectuó una interesante conferencia de prensa en la biblioteca del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Agricultura e Industrias, con el Director del Servicio Meteorológico de ese Ministerio Sr. Elliot Cohen.

—El propósito de la conferencia, a la cual asistieron periodistas de todos los diarios, fué el de explicar en forma técnica la forma en que se producen los disturbios tropicales que son los que provocan los tremendos temporales como el que acaba de azotar gran parte del territorio nacional.

—Al formarse un disturbio tropical en el mar de las Antillas, manifestó el Sr. Cohen, que puede degenerar en huracán, atrae el aire caliente y húmedo del Océano Pacífico hacia el centro del disturbio en el mar Caribe, y esto es lo que produce el temporal, con lluvias fuertes o intermitentes en nuestro país. La noticia grave que el Sr. Cohen tenía que dar en la conferencia de prensa era la de que un nuevo disturbio tropical en el mar de las Antillas a los 17 grados de latitud y 8º de longitud, o sea entre el Cabo

Gracias a Dios y Jamaica. Expuso el Sr. Cohen los peligros que este nuevo disturbio traería a nuestro país, si los nortes y vientos secos que vienen de Norteamérica no se desplazaban por esas latitudes, evitando en esta forma que Costa Rica se viera nuevamente azotada por otro temporal. Pero a las cinco de la tarde se recibió la grata nueva de que el tiempo se estaba normalizando y de que eran pocas las probabilidades de otro temporal en nuestro territorio, ya que los nortes estaban soplando normalmente so-

bre estas zonas. —Se refirió después el Director del Servicio Meteorológico a las dificultades del departamento su cargo para ofrecer un buen servicio, ya que no tiene el material humano suficiente ni equipo moderno necesario, por no haber el presupuesto necesario.

—El Servicio Meteorológico hace sus análisis por medio de las comunicaciones que recibe de las estaciones meteorológicas instaladas en diferentes lugares de América y en muchas ocasiones el pronóstico del tiempo podía estar

errado, ya que ese Servicio en nuestro país no tiene en la actualidad capacidad para ofrecer ese pronóstico cuatro veces al día que es como se debe hacer, sino que solamente dos, pues con el escaso personal con que cuenta es del todo imposible llevar a cabo un trabajo perfecto.

—Terminó el Sr. Cohen diciendo que en Costa Rica es de suma necesidad contar con mejores instalaciones para ofrecer esta clase de servicios, que tan útiles son para muchas actividades de la vida.

# Investigación será efectuada en el Consejo Sup. de Educación

En la sesión de ayer en la Asamblea Legislativa se presentó una moción de gran importancia, la cual fué aprobada por los señores diputados. Se trata de nombrar una comisión especial para

que realice un estudio o investigación en el seno del Consejo Superior de Educación, ya que se ha venido notando que dicha dependencia no funciona como debería. La Comisión será nombrada

por la Asamblea en la sesión de hoy.

El diputado mocionante, señor Carballo, explicó que no se trataba de criticar a nadie, pero consideraba que el deber de diputa-

dos pedía que el asunto fuera investigado en forma debida a fin de determinar las causas de las fallas que se han producido, y así poder informar a la Asamblea si se trata de sistemas equivocados

de trabajo o cualquier otro motivo que pueda ser corregido.

Se hizo notar que los intereses en juego, tal como el de regular los sistemas educacionales en el país, ameritan que la investigación se lleve a cabo.

# LO QUE LA LEY PRETENDE ES QUE LA SITUACION AZUCARERA SE LEGALICE

Del Diputado Ramírez Villalobos son las siguientes manifestaciones:

Para los que leen los titulares de los periódicos únicamente debió haberles parecido una monstruosidad el titular con que destaca La Nación un proyecto de ley que regula las relaciones entre productores de caña y azucareros. Para el que tuvo tiempo y paciencia de leer el proyecto inserto totalmente en el mismo periódico, el problema debe haber perdido proporciones y pensar que se trataba de un proyecto más, que un diputado cualquier tuvo en mente presentar a la Asamblea, quizá con ánimos de notoriedad.

Para los que conocen la actual situación de la industria de la caña, el proyecto está calculado de la organización actual y viene a establecer la estabilidad, hasta donde sea posible en esta industria, por un periodo de 10 años.

Los términos de este proyecto van poco más allá de los que actualmente existen. Es una realidad el hecho de que hay un monopolio de la venta del azúcar en manos de la actual Junta de la Caña creada por Decreto Ejecutivo. Cualquiera que intente comprar un quintal de azúcar directamente del productor no lo podrá conseguir, tiene que hacerlo a través de este organismo. Esta situación viene desde hace más de doce años y se ha reguado durante los primeros diez por una

ley y posteriormente por contratos entre los productores del azúcar y la Junta como elemento armonizador. Pues bien, esta ley que se propone quiere, que esta situación se legalice para que el futuro de esta industria no esté expuesto al capricho de uno o varios cañeros que por cualquier circunstancia no quisiera firmar el contrato como lo ha venido haciendo en los últimos años.

Los demás extremos de la ley, de hecho también se están viviendo en la actualidad; hoy un compromiso escrito en que los azucareros se comprometen a recibir hasta un 40% de caña a los pequeños productores; esta fija un límite en el rendimiento de los mismos ingenios actualmente en 195 libras para los ingenios del

Pacífico, pretendemos llevar ese límite a 200 libras, siendo verdad que la mayoría de estos ingenios ya las están produciendo.

El punto donde pudiera haber mayor discusión, porque afecta directamente a los intereses de los azucareros es el porcentaje de la participación que le tocaría a ca-

ñeros y a productores de azúcar. Este proyecto pretende elevar cuatro puntos, de 54 a 58% esta participación; corresponde a los azucareros demostrar que este porcentaje no es el justo, para eso tendrán que traer los números que yo infructuosamente pedí por año y medio, sin poderlos conseguir.

De un análisis sereno del proyecto se verá que muchas ventajas se derivan para ambas partes en este negocio del azúcar. Es posible que en el curso de los debates muchas mejoras puedan introducirse.

Luis Ramírez Villalobos

# Comité de investigación Socio - Económico de Barrios del Sur aceptó se efectúen estudios

Se ha notificado a la Misión Permanente de Costa Rica en las Naciones Unidas, que el Comité que estudia la posibilidad de hacer una investigación socio-económica de los barrios del Sur, así

como la Universidad Nacional están de acuerdo en la propuesta hecha por el Sr. Gustavo Martínez Cabañas, Director General Adjunto de la Administración de A-

sistencia Técnica, en relación con el envío de los doctores Saint Fort Ichon y Julio Tomás de la Fuente para la realización de estos estudios.



La popularidad del cigarrillo VIRGINIA demuestra que los costarricenses YA NO BUSCAMOS las marcas extranjeras.

## Esperanza de que Mr. Eisenhower sea candidato otra vez

WASHINGTON, 19. INS.— Joseph W. Martin, líder republicano de la Cámara de Diputados expresó hoy la creencia de que el Presidente Eisenhower responderá por segunda vez su candidatura presidencial. Martí rehusó predecir de plano que Eisenhower gestionara la reelección, pero predijo de hecho que el Presidente vencerá arrolladoramente si es renombrado.

## EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 19. INS.— El mercado de valores registró avances por la tercera sesión sucesiva hoy destacándose por sus fuertes las acciones petroleras. En este grupo standard de New Jersey ganó 3 puntos; Standar de California ganó dos puntos y medio y Texas cor. ganó dos puntos y medio. Entre las favoritas Dupont ganó 3 puntos y cinco octavos; Allied Chemical ganó uno y medio de Btelem Stell ganó uno y tres octavos. International Nickels encabezó la de los metales con un alza de uno y un centavo. Unión Pacific ganó 3 puntos y Santa Fe uno y cuarto en las ferroviarias. El volumen de acciones negociadas expandió a un millón 760 mil.

## KERRY DRAKE

Panel 1: "¡YA TENEMOS UN NEGOCIO!"

Panel 2: "¿EL DEL CONTRABANDO? ¿Y DE DONDE SACAS EL DINERO?"

Panel 3: "¡AQUÍ ESTÁ!"

Panel 4: "¿DE DÓNDE PROVIENE?" "¡ENCONTRE A UN HOMBRE RICO EN LA BIBLIOTECA Y ACEPTO EL NEGOCIO!"

1596

# INFORMACION EXTRANJERA GENERAL

## REVELACION DE IMPORTANTES DOCUMENTOS DE LA ULTIMA GUERRA

WASHINGTON, 19. INS.— El Pentágono publicó esta noche importantes documentos de la guerra demostrando que con anterioridad de casi 3 años a la famosa conferencia de Yalta el General Douglas MacArthur permaneció ligado en conexión con la intervención de Rusia en la guerra contra el Japón. Los papeles de MacArthur, por tanto tiempo esperados, demuestran lo siguiente: 1. Inmediatamente después del golpe japonés en Pearl Harbor en 1941 MacArthur encareció la necesidad de un asalto ruso contra el Japón mientras los ejércitos japoneses concentraban sus ataques en el Sur. 2. Después de decidirse en Yalta en 1945 la entrada de Rusia en la guerra, MacArthur informó que un uso pleno de las fuerzas soviéticas aceleraría la victoria salvando vidas norteamericanas.

El Pentágono declaró que los documentos dejan sin solución todavía la controversia en cuanto a si MacArthur ejerció influencia alguna para que en la conferencia de Yalta se hicieran concesiones a Rusia a cambio de su intervención en el conflicto con Japón.

MacArthur ha declarado que nadie le pidió consejo con anterioridad al conclave de Yalta entre el Presidente Franklin D. Roosevelt, el Primer Ministro Winston Churchill y José Stalin.

De haberlo hecho, declaró el General, "con todo énfasis me hubiese opuesto a la entrada del Soviet en la guerra del Pacífico en fecha tan tardía".

1944 hasta febrero de 1945. declaró que el 13 de febrero de 1945 MacArthur declaró enfáticamente que no podemos invadir al propio Japón a menos que el ejército ruso haya sido comprometido con anterioridad a entrar en acción en Manchuria".

Relativamente pocas de las cuarenta mil palabras en los papeles de MacArthur fueron pronunciadas o escritas por el propio Gral. La mayor parte del Documento se refiere a conferencias estratégicas durante la guerra en Washington, Moscú y otros centros aliados.

1. Comenzar la guerra. MacArthur creyó que había surgido una oportunidad dorada para que Rusia aplastase al Japón desde el Norte, con un golpe maestro, mientras el enemigo se concentraba en un esfuerzo inicial aéreo demasiado extendido hacia el sur. Así lo explicó el general en mensaje dirigido al general George C. Marshall, jefe del Estado Mayor el 10 de diciembre de 1941. 2. Es enero de 1942, los Estados Mayores inglés y norteamericano convinieron en Washington que Alemania era aun el principal enemigo y por lo tanto que solamente ese mínimo de fuerza necesaria para salvaguardar los vitales intereses en otros teatros deberían ser desviados de las operaciones contra Alemania. Durante la guerra del Pacífico, los oficiales del Estado Mayor de MacArthur se quejaban de que no se suministraron al general MacArthur suficientes hombres y armas para proceder adelante con mayor rapidez. Se quejaron de la prioridad extendida al teatro de guerra europeo.

3. El 8 de mayo de 1942, contestando una petición de Roosevelt por una evaluación de las intenciones japonesas, MacArthur pidió que se abriese un segundo frente en el Pacífico. Manifestó que esto aliviaría la presión sobre los rusos en Siberia permitiendo aumentar su fuerza contra los alemanes en Europa o ayudar a sus aliados contra los japoneses en el Pacífico. Stalin excluyó los planes para inspección militar por Estados Unidos de bases sostenidas conjuntamente dentro de Rusia porque es obvio que los ejércitos militares rusos solo pueden ser inspeccionados por inspectores rusos en la misma forma que los objetos militares norteamericanos pueden ser inspeccionados solamente por inspectores norteamericanos. En 1943 Stalin prometió que Rusia avanzaría contra el Japón una vez derrotada Alemania. V. Para la fecha en que las fuerzas de MacArthur tenían un buen agarre de la Isla Filipina de Leyte en noviembre de 1944, el Estado Mayor Mixto fue convenido de que la derrota del Japón podía ser consumada sin la participación rusa en la guerra".

### Los restos del Doctor Dávila serán llevados a Chile

WASHINGTON, 19. INS.— Han sido completados hoy los preparativos para los funerales del Dr. Carlos Dávila, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, quien falleció en la madrugada de hoy. El estadista interamericano de 68 años de edad, periodista y ex-presidente de Chile, sucumbió de un cáncer después de 6 meses de enfermedad. Los servicios funerarios se efectuaron a las 10 de la mañana del viernes en la Catedral de St. Matthew e inmediatamente después el cadáver será llevado por avión a Chile donde recibirá un funeral de Estado y será enterrado. El gobierno de Estados Unidos proveerá un avión para trasladar a Chile los restos del Dr. Dávila. Por pedido del Dr. Dávila poco antes de morir, los servicios funerarios serán muy sencillos. Entre tanto el Consejo de la Organización de Estados Americanos se preparaba para honrar la memoria del ilustre fallecido. La Comisión General del Consejo redactó una resolución de rigor y el Consejo en pleno se reunía esta tarde en sesión especial para aprobarla y escuchar las expresiones de condolencia de sus miembros. El consejo de la OEA también efectuará un servicio especial conmemorativo en la tarde del sábado en la sede de la Unión Panamericana. Se espera que en ese acto el orador principal será José Maza, el Presidente chileno de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Comisión General de la OEA consideró la idea de colocar el cadáver en capilla ardiente en la sede de la Unión Panamericana hasta que sea trasladado a Chile, pero de nuevo intervinieron aquí los deseos del Dr. Dávila. El Secretario General en funciones, William Manger, informó a la comisión que con anterioridad a su muerte, Dávila había expresado a su familia el deseo de permanecer en ataúd cerrado en la residencia oficial del secretario general.

### Las NN. UU. posponen indefinidamente la votación para integrar Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS, 19 INS.— La Asamblea General de las Naciones Unidas pospuso indefinidamente hoy la votación por el escudo en el Consejo de Seguridad o se disputan Filipinas y Yugoslavia. La última votación dió 37 votos a Filipinas contra 31 que recibió la nación comunista, pero hacen falta dos terceras partes de mayoría para decidir la elección.

### Mañana saldrá hacia Ginebra el Secretario de Estado Dulles

DENVER, 19 INS.— El Secretario de Estado dijo: voy a Ginebra con la seguridad de que tengo tras de mí un Presidente que conoce plenamente los problemas y que me ha confiado un mandato completo y amplio para hablar en nombre de nuestra nación en esa conferencia.

Esta es la segunda vez en nueve días que el presidente ha conferenciado con Dulles sobre los planes para la reunión de los ministros del exterior que comenzará en Ginebra el 27 de octubre. Dulles dijo que el propósito de su conversación con Eisenhower hoy fue obtener sus últimas palabras de Consejo y asesoramiento" sobre la reunión de Ginebra. El Secretario de Estado saldrá para Ginebra el viernes haciendo una breve escala en Roma. Dulles notó que el Presidente Eisenhower siempre había tenido mucho interés en la sesión de los ministros del exterior, que se ha escrito como la prueba de ácido de la reunión de jefes de estado de los cuatro grandes.

Dijo que el presidente está deliberando sobre lo que él puede hacer para mejorar las perspectivas

### Traslado del Comandante de la Séptima Escuadra

WASHINGTON, 19 INS.— La marina de guerra trasladó hoy al vicealmirante Alfred M. Pride, del comando de la séptima escuadra norteamericana al mando de las fuerzas aéreas en el Pacífico. Se esperaba en Washington que Pride que de soldado raso se elevó al mando de la séptima escuadra, durante la tensión por Formosa sería nombrado jefe delegado de operaciones navales con el almirante Arigh A. Burke. La marina dijo que el almirante Stuart H. Ingersoll, ahora comandante delegado de la escuadra atlántica relevará a Pride como comandante de la séptima escuadra en diciembre o enero.

de éxito de la reunión. Aunque rehusó decirlo directamente, Dulles dió la impresión de que Eisenhower dirigirá un mensaje a la conferencia. Después de ver al Secretario de estado, Eisenhower pasó 15 minutos con Dillon Anderson, su auxiliar para asuntos del Consejo Nacional de Seguridad. Las dos entrevistas representaron su más prolongada sesión de trabajo desde que sufrió su ataque cardíaco el 24 de septiembre.

## Aumento de turismo norteamericano a la América Latina en el otoño

(USIS) NUEVA YORK.— Los viajes directos de Nueva York, Washington y Miami a las principales de sur América, que han sido inaugurados recientemente de acuerdo con los arreglos entre las compañías de aviación del hemisferio, "se espera que produzcan un gran aumento en los viajes a la América Latina este otoño, opina la American Express Co., en su boletín Travel Survey.

Muchos norteamericanos tienen sus vacaciones anuales entre los meses de octubre y diciembre y por tanto este fin de año deberá reflejar un nuevo alto nivel de viajes a la América Latina y otras regiones.

no, opina la American Express Co., en su boletín Travel Survey. Muchos norteamericanos tienen sus vacaciones anuales entre los meses de octubre y diciembre y por tanto este fin de año deberá reflejar un nuevo alto nivel de viajes a la América Latina y otras regiones.

## TRAZO AYER PRESIDENTE EISENHOWER ESTRATEGIA DE GINEBRA

DENVER, 19. INS.— El Presidente Eisenhower trazó hoy la estrategia para la próxima conferencia de Ministros del Exterior de los cuatro grandes en Ginebra con el Secretario de Estado John Foster Dulles. Dulles tras una entrevista de 25 minutos con Eisenhower dijo que el Presidente compartía su esperanza mesurada respecto al éxito de la conferencia de Ginebra.

Indicó que Eisenhower está pensando enviar un mensaje personal a la conferencia desde su cámara en el hospital. Dulles hijo a los periodistas que él no espera resultados espectaculares de la reunión de Ministros del Exterior.

Sin embargo, agregó, que cualesquiera resultados que se obtengan señalarán un progreso sobre la mayoría, si no todas nuestras conferencias previas con la Unión Soviética. Dulles agregó: esta será una conferencia en la que espero que algo se hará". Creo que algunos resultados saldrán de la misma.

EL PRIMER...

LONDRES, 19. INS.— La radio oficial de Sairo anunció hoy que el Primer Ministro Abdel Gamal Nasser comunicó al gabinete egipcio haber aceptado una invitación oficial para visitar pronto a Polonia.

## INTERES DE ESTADOS UNIDOS POR LA PAZ VERDADERA

(USIS) WASHINGTON.— El señor Harold Stassen, consejero presidencial en asuntos de desarme, declaró que la respuesta provisional del señor Eisenhower al primer ministro soviético, Bulganin, indica cuan firme es el propósito del presidente en pro de una paz duradera.

"Resulta muy significativo — dijo el señor Stassen — que la primera iniciativa de orden subs-

tancial tomada por el presidente, fuese la de escribir al primer ministro Bulganin. Esto demuestra el profundo interés personal del presidente en pro de una paz duradera."

El señor Stassen hizo esta declaración al retirarse de la Casa Blanca, después de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad que presidió el vicepresidente Richard M. Nixon.

## LANZA LA CANDIDATURA DE STEVENSON LA VIUDA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Afirma que es la persona más capacitada en los Estados Unidos para encarar los problemas mundiales

NUEVA YORK, 19. INS.— La señora Eleanor Roosevelt consideró a Adlai Stevenson como la persona de mayor capacidad en Estados Unidos para la presidencia. La señora Roosevelt hace este comentario en la edición de noviem-

bre de la revista Mycort, contestando a la pregunta: favorece usted a Adlai Stevenson sobre Averell Harriman como candidato presidencial Demócrata en 1956 que en todo momento he dicho, contestó la dama: espero que Adlai Ste-

venson sea el candidato presidencial Demócrata en 1956. Lo considero la persona más capacitada en Estados Unidos para encarar los problemas mundiales, que actualmente son los más apremiantes ante la nación.



La **COMBINACION** Perfecta...



# SE DISCUTE SI ATENEA ES LA ESTACION MAS POPULAR DEL PAIS?

Nos hemos identificado con nuestro auditorio sin las estridencias ni las vanidades ni las cosas extrañas a la sensibilidad de un público eminentemente honrado, de espíritu alegre, bondadoso y de una generosidad característica del costarricense, que no acepta chistes grotescos, programas estrambóticos ni concursos burlados.

SON CONCEPTOS DE DON ORLANDO SOTELA, GERENTE DE RADIO ATHENEA Y PRESIDENTE DE LA CAMARA NAL. DE RADIO, CON MOTIVO DE PUBLICACIONES RECIENTEMENTE APARECIDAS EN RELACION CON LA POPULARIDAD DE ESTACIONES DE RADIO.

Las interesantes opiniones que sobre las radioemisoras locales emitió la Young Rubicam International, en que favorece sensiblemente la audiencia permanente de radio Atenea y otras estaciones, parece haber provocado reacción —como era de esperar— de los llamados inconformes, que se produce cuando una opinión prestigiada afecta sus intereses. Esto no es de extrañar en nuestro medio. Ya empiezan a moverse los resortes de esos intereses afectados y trata de desnaturalizar nada menos que a la más fuerte agencia de publicidad que opera en la América Latina, y que cuenta con personal técnico y todos los atributos para financiar y llevar a cabo en forma cuidadosa la investigación que sobre las radioemisoras americanas existe. Pues en cada uno de los países ha hecho estudios similares. Esta agencia que trabaja con miles de dólares por año para distribuirlos de acuerdo con el poder adquisitivo de cada país, podrá estar expuesta como todo censo que se realiza, un pequeño margen de error pero que no tendría equivocaciones fundamentales que muevan notoriamente los resultados de su consulta popular, ya que en ello va además de la honestidad e imparcialidad de quienes lo realizan el interés de su propia inversión. Pero este no es el punto. Realmente no tiene la importancia que parecen haberle dado algunos propietarios de emisoras y la agencia de publicidad Antelucem Ltda. que han hecho publicar otros resultados y contenidos de acuerdo con su natural inconformidad. Vendrán otros, habrán también otras manifestaciones.

Creemos que según la forma, el momento, los lugares e intereses con que se hagan las consultas, se obtendrán resultados "relativamente" diferentes; según los barrios que se visiten, las horas y programas que se califiquen, etc. pero no nos enojaría ver el nombre de nuestra emisora en un tercer lugar, y en el primero o quinto en otra encuesta; porque siempre será un mérito estar entre las primeras —encabezando con otras— la enorme lista de radioemisoras que transmiten en el país. Uno de esos lugares se obtienen —como lo hemos logrado nosotros— con un constante esfuerzo, iniciativa e inquietud de superación.

Cada radioemisora tiene el público que le corresponde de acuerdo con sus simpatías, su gusto y su cultura. Personalmente creo que hay varios grupos de público potencial. Según el producto que se ofrezca, puede interesar a un sector de la audiencia y al otro no. Por lo mismo, no es la emisora de mayor público propiamente la que puede tener mayor efectividad en determinada clase de anuncio que transmite, pero si dicha estación tiene un buen porcentaje de oyentes entre todas las clases sociales, como suponemos que sucede con las que ocupan los primeros lugares en la clasificación.

## Nueva reacción en la bolsa

(USIS). Nueva York. — La Bolsa de Valores de Nueva York, experimentó una nueva reacción en los precios, después de varios días en que el mercado había manifestado tendencias a la baja. El número de transacciones fué bajo pero los precios denotan tendencia al alza. La reacción, nos hace creer que son

las adecuadas para la propagación de toda clase de productos. Sin embargo, no le restamos importancia a las estaciones de radio que escogió auditorio, que potencialmente pueden ser también, adecuadas para vender algunos productos caros.

En Atenea hicimos hace poco tiempo una consulta confidencial, para determinar por nuestra propia cuenta y con nuestros propios medios y sistemas, la colocación en el público de las diversas radioemisoras. Desde luego, lo fundamental era conocer la opinión sobre lo que se escuchaba con mayor agrado, y recabar hasta lo más íntimo del pensamiento, para determinar así después de más de cinco mil familias consultadas, qué conducta seguiríamos en nuestros programas futuros. A pesar de que esa investigación personal nos colocaba en conveniente lugar de popularidad dada la benevolencia del público, no era ese el fin que perseguíamos. Pues nuestra meta era abrir el corazón y el pensamiento de las gentes para ofrecer lo que pudiera llegar a su corazón y brindar lo que deseaba el pensamiento.

Creo que obtuvimos el premio de esa simpatía y ganamos así auditorio en crecido número, sin las estridencias ni las vanidades, ni las cosas que son extrañas a la sensibilidad de un auditorio eminentemente honrado, celoso de que lo oigan sus hijos, alegre en su espíritu y de una generosidad característica del costarricense que no acepta chistes grotescos, ni abusos ni programas estrambóticos. Por lo mismo pensamos, que si llegáramos a descuidar a ese público que tantas consideraciones merece lo perderíamos en breve tiempo.

No me aventuraría a restarle méritos a un importante trabajo de investigación técnica que brinda los resultados populares de una EPOCA de la radiodifusión, pues el día de mañana estas investigaciones bien podrían favorecer a otros y entonces preguntaría: con qué autoridad moral podrán aceptarse como buenos, cuando se ha sospechado antojadizamente de la integridad del mismo, contra toda lógica y ética, tratando de socavar maliciosamente una realidad en el medio.

Esto me recuerda cuando se instalaron tres radioemisoras en una misma calle de La Habana. La primera puso un letrero en su puerta que decía: "La mejor estación de Cuba". La segunda se anunciaba: "La mejor estación del Continente" y la tercera, más discreta pero más segura, solamente puso: "La mejor estación de esta Calle". Nosotros preguntamos si con tanta encuesta y con distintos resultados que publican nuestros celosos competidores, no terminaremos diciéndoles: ATENEA: La Mejor de Esta Calle.

No extrañamos el parcial análisis que publica Antelucem Limitada sobre los resultados de la Young Rubicam, porque es la única forma de justificar ante sus clientes, la proporción de sus inversiones en radio. Lo que resulta poco elegante —por decirlo así— es la reserva que hace sobre otros resultados que se publican el martes, y la ligereza con que juzga a las diversas radioemisoras que promueven el aumento de audiencia con base en la propaganda directa y de consulta popular. Como nuestros medios de propiciarnos mejor colocación, han sido ampliamente reconocidos y elogiados por Antelucem Ltda., desde hace muchos años, creemos interesante hacer-

los del conocimiento público, manifestando que entre otras cosas, hemos seguido sus propias recomendaciones que transcribimos seguidamente.

"Dic. 1950: A Orlando Sotela: Queremos hacerle patente nuestra más sincera felicitación por los adelantos introducidos para hacer de radio Athenea una de las más prestigiadas radioemisoras del país".

"Marzo 1951: A Orlando Sotela: Hemos tenido en mente enviarle desde hace días cuatro palabras para felicitarlo por su labor radial".

"Nov. 1953: A Orlando Sotela: En el Control que rutinariamente hacemos de la propaganda que tenemos con tratada con las emisoras, la estación Athenea bajo su digna dirección, aparece con un record completamente limpio; es decir, ustedes, están cumpliendo admirablemente bien nuestros contratos de propaganda con lo que conquistan nuestra mejor voluntad".

"Noviembre 1954: A Orlando Sotela: Nuestro Departamento de Investigaciones y Mercado y de Opinión Pública está listo para comenzar un Survey de radioaudiencia que SERA FINANCIADO POR LAS PRINCIPALES RADIOEMISORAS del país. Cada radioemisora podrá hacer uso de ese survey... Le rogamos comunicarse con nosotros para sa-

ber si Ud. está de acuerdo en participar en ese financiamiento".

"Nov. 1954: A Orlando Sotela: DESEAMOS PRESENTARLE NUESTRAS FELICITACIONES POR LA FORMA TAN ACERTADA COMO UDS. ESTAN PROMOVRIENDO SU ESTACION, PUES ES LA PRIMERA VEZ QUE UN MEDIO PUBLICITARIO USE PUBLICIDAD SISTEMATICA PARA AUMENTAR SUS NEGOCIOS. Este esfuerzo está fuera de lo común en el país, porque la mayoría de las radioemisoras, con muy limitadas excepciones, no usan anunciarse para vender anuncios en casi todos los casos se aplica el lugar común de "en casa de herrero, cuchillo de palo". ESTAMOS SEGUROS DE QUE CON CIERTO TIEMPO USTEDES CONSEGUIRAN CON ESTA CLASE DE PROPAGANDA. UNA POPULARIDAD ENTRE LOS QUE ORDENAN PUBLICIDAD. TRATAREMOS SINCERAMENTE DE VER LA FORMA DE AUMENTAR LOS PRESUPUESTOS QUE TENEMOS EN RADIO PARA COLOCAR MAS PUBLICIDAD EN RADIO ATHENEA.

Atentamente,  
ANTE-LUCEM LTDA.  
TOMAS AGUILAR A.

Respecto a los cuidadosos trabajos de investigación que ha logrado la Sterling Products Co. podemos afirmar con verdadera satisfacción, que aunque ignoramos en detalle los resultados de

la encuesta confidencial de esa Compañía, tenemos contratados con ella un número realmente crecido de menciones diarias, que no puede menos que asegurarnos una muy aceptable colocación, ya que esta mencionada firma compra su propaganda sólo en las radioemisoras de alguna importancia.

Como un paréntesis en este comentario, pero que evidencia la popularidad de que goza radio Athenea, se me ocurre recordar nuestra cordial frase que ha corrido como un incendio, y que se ha convertido en el "dicho" del momento:

## ¿SABE CUANDO APAGA ATHENEA...?

En síntesis: una empresa que trabaja con personas competentes, con organización, que cumple celosamente sus compromisos, que tiene conexiones de programas musicales y artísticos con las casas productoras directamente, que vive en constante inquietud de servicio y mejoramiento, necesariamente tiene que colocarse en la simpatía del público...

¿...CUALES SON ESAS ESTACIONES...? Sólo el público con su gran autoridad puede determinarlas. Si nosotros no tuviéramos ese público en su mayor parte, continuaríamos tratando de conquistarlo. Pero si contamos con él, habremos visto coronadas con esa preferencia, la mayor aspiración que tenemos desde 1935 en que se fundó radio Athenea.

Atentamente,

ORLANDO SOTELA.



CONOCIDO DESDE 1934

Y SIEMPRE GANANDO

NUEVOS FUMADORES

MUEBLES para NIÑOS en el "CICLO CLUB"

# 60.000.000,00 DE COLONES, PERDIDAS

Las pérdidas que han ocasionado los temporales han sido cuantiosas en todo el país. La Compañía Bananera ha hecho una estimación de los daños causados en sus propiedades, calculando aproximadamente que ascienden a más de los diez millones de colones, ya que las aguas lavaron y destruyeron totalmente grandes plantaciones de banano así como bienes raíces en general. Se anotó que en todo el país, como resultado de las propiedades dañadas, los ganados perecieron y las fincas que fueron abatidas por las aguas, las pérdidas casi llegan a los cincuenta millones de colones.

Sumadas a los diez millones de la Bananera, dan un gran total de sesenta millones. Santa María de Dota, según telegrama recibido por nosotros, quedó ayer aislado. El acueducto de Puntarenas, que quedó muy seriamente dañado, está siendo objeto de atención al efecto de lograr que hoy esté de nuevo prestando servicios. Publicamos nota en esta misma información, en donde el Gerente del Ferrocarril don Guillermo Lara, da cuenta al señor Presidente Municipal de esa localidad, de los esfuerzos titánicos que se efectúan para reparar las partes afectadas. Asimismo, inscri-

tamos la comunicación del Secretario de la Comandancia en Jefe al señor Presidente en Ejercicio Dr. Raúl Blanco Cervantes, en donde le pone en autos de todas las acciones de auxilio verificadas ayer por la fuerza pública. Estamos en capacidad de informar, de acuerdo con lista por nosotros recibida de parte de la Tesorería de la Cruz Roja Costarricense, que ayer se habían reunido cerca de once mil colones por concepto de contribuciones públicas que generosamente ha dado el pueblo de Costa Rica para la emergencia porque actualmente atraviesa la familia nacional. A continuación los reportes llegados hasta nuestra mesa de redacción:

Roja y esta Jefatura. Esperamos órdenes. Atte. Mario Brenes, Jefe Político.

**HIGUITO, DESAMPARADO** 19 oct. 55. Permítome informarle que en este lugar daños sufridos respecto temporal, ocasionados grandes derrumbes de tierra que trancada la carretera Tablazo. Con urgencia se necesita un tractor para dar paso a vecinos de Corralillo y Copalchi de Cartago. La cañería de este lugar quedó destruida, no hubo desgracias personales. Atte. Eladio Gamboa, Jefe Político.

**CORRALILLO, CARTAGO** 19 oct. 55. Mотивo reciente temporal camino Tablazo destruido, mismo carretera Santa Elena, por 6 días de estar aislados sin poder salir ni con bestias a traer mercadería, por tal motivo se ha terminado, estando con necesidad todo el pueblo. Aguardamos nos enviara ayuda en granos para ser vendidos al mercado, en helicóptero para traer gran necesidad. Muy agradecidos. Atte. Miguel Hernández, Jefe Político.

## SE ESTABLECERA FABRICA DE CEMENTO EN COSTA RICA

Del señor Ministro de Agricultura don Bruce Masis D., son las siguientes declaraciones:

Desde hace bastantes años se ha venido hablando acerca de la conveniencia y posibilidad de establecer en el país una fábrica de cemento. Esa inquietud nacional ha sido objeto de especial preocupación por parte del Ministerio de Agricultura e Industrias, y me es grato anunciar que ya está lista para ser publicada una licitación para oír las proposiciones de aquellas firmas nacionales o extranjeras que se interesen en esta empresa. El aumento progresivo del consumo de cemento justifica ya, a nuestro juicio, el establecimiento y operación económica de una planta, y abrigo la confianza de que una vez en operación, ese consumo se acrecentará rápidamente con positivo beneficio para el desarrollo económico nacional. En el país existen varias localizaciones de materia prima; toca ahora a los propios interesados valorar la capacidad de los yacimientos y estudiar los demás factores determinantes de la más ventajosa ubicación de la planta. Tomando en cuenta que esos estudios demandarán su tiempo considerable, se ha dispuesto conceder un periodo de seis meses para la presentación de las propuestas.

critorio sobre "las justas razones que han tenido numerosos agricultores para no ocuparse de sus cultivos corrientes, con lo cual se están encareciendo los productos de tales cultivos con perjuicio evidente de la economía nacional" en los siguientes términos:

Es innegable que existe una íntima relación entre nuestro programa tendiente a que nuestro gran recurso, la tierra, sea explotada de conformidad con normas técnicas que garanticen el mantenimiento de su productividad y nuestra campaña conservacionista. El persigue alcanzar una agricultura permanente, de altos rendimientos, que asegure la estabilidad económica del productor. De esta manera tratamos de evitar los cultivos de tipo marginal, con rendimientos bajos y costo alto que tanto perjuicio ocasionan a la economía nacional y al agricultor mismo. Si ésta no es la causa por la que la Prensa Libre afirma, que numerosos agricultores han abandonado sus cultivos "corrientes" — lo que al Ministerio no le consta, — no encontramos otras, ya que el servicio crediticio y la política de los precios mínimos dan efectiva protección, en este campo, al trabajo nacional.

Hemos de asegurar que la producción no ha disminuido y sólo lamentamos que factores incontrolables como las inundaciones y las sequías hayan fustado, en parte, el esfuerzo fecundo de miles de agricultores, que esperaban alcanzar mayores cosechas, que las obtenidas en los últimos años, con los cuales seguir alimentando la población costarricense, en constante crecimiento.

### PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA HOY:

Ocurrirán chubascos aislados, algunos con descargas eléctricas en casi todo el territorio por la tarde, pudiéndose prolongar hasta por la noche.

NOTA: un nuevo disturbio tropical que puede desarrollarse hasta convertirse en el décimo segundo huracán de la temporada, se localiza entre Jamaica y el Cabo "Gracias a Dios".

En tal caso, las regiones afectadas directamente serían Jamaica y Cuba, como consecuencia podría traer malas condiciones atmosféricas en Centro América.

### DOTA AISLADO

Motivo temporales cantón Dota aislado totalmente, cuatro víctimas varios golpeados seriamente. Río Parrita, arrasó con muchas viviendas. Pérdidas en caminos, puentes, agricultura, ganado etc., son incalculables. Esperen informe correo. Atte.

Martina de Ureña  
Corresponsal

### DASOS EN ACUEDUCTO DE PUNTARENAS

Don Manuel Fco. Ortega  
Gobernador y Ejecutivo Municipal, Puntarenas

(Copia telegráfica a don Rafael Morice, Presidente Municipal Puntarenas)

Me permito por este medio hacerle un breve resumen de los daños ocasionados en el acueducto de Puntarenas debido a las intensas lluvias producidas por el tem-

poral que azotó al país en los últimos días. En Kilómetro 43, a un kilómetro al Oeste de Balsa, se produjo un fuerte lavado ocasionando la rotura de ocho tubos de cañería. Para poder tender la nueva tubería hubo necesidad de construir un puente colgante de 42 metros de luz. Este puente ha sido terminado y ya se está colocando la nueva tubería. En kilómetro 43 también, grandes piedras arrasaron un trecho de la tubería, lo cual ha sido ya debidamente reparado. En Cambalache uno de los cerros por donde pasa la tubería se bajo 28 pulgadas produciendo por lo consiguiente una separación de 18 pulgadas en la sección de cañería entre Cambalache y Caldera. Estos daños ya fueron reparados. Las cuadrillas que ha destacado esta empresa en los sectores afectados del acueducto han trabajado y continúan trabajando intensamente de día y de noche. Esperamos que, salvo contingencias imprevistas, el servicio de agua para la ciudad de Puntarenas sea restablecido mañana.

Atentamente,  
Guillermo Lara Bustamante  
Gerente Ferrocarril E. al Pacífico

**COPEY**, 19 oct. 55. Ampliando mis informes de ayer, manifiesto que hogar destruido en Providencia por un terraplén pertenece a don Efraín Retana, quien también perdió una niña de tierna edad. En esta localidad el Río Parrita arrastró mucho ganado sembrados. Un desprendimiento puso en serio peligro este casero, impartí órdenes para que las casas fueran evacuadas y las familias se alojaron en la Iglesia y Agencia de Policía. Continúa riendo buen tiempo. Atte. Teodoro Flores, Agente Pral. de Policía.

**SANTA MARIA**, 19 oct. Este lugar sufrió grandes destrozos en carretera puentes, cañerías agricultura, muertos por inundaciones doña Rosa León de Fallas, Olivia Mesén, niña Lidia Fallas y niña Retana Mora. Perdió casas Rafael Ruas, Pablo Cordeiro, Sergio Fallas, Julio León Flora Vindas, Rafael A. Ureña, Valentín Gamboa, Efraín Retana, casas dañadas: Rafael Riviera, Ernesto Vega Gabriela Vargas, Lidia E. Zúñiga, todas estas personas y otras más necesitan auxilios urgentemente. Anoche fué restablecida línea telegráfica. Atte. Alberto Agüero, Jefe Político.

**CARTAGO** 19 oct. 55. De acuerdo con sus instrucciones y reconocida actitud, Cruz Roja salvaron 29 personas con más o menos 13 quintales mercaderías a Casa Mata, mañana 50 personas de Patio de Agua recoger comestible en Tablón. A Corralillo urgente atención envió mercaderías en helicóptero. Atte. Ceferino Calderón, Gobernador.

**SAN MARCOS**, 19 oct. 55. Ruégole por ser urgente, se sirva gestionar el envío de mercaderías por medio helicóptero, para ser vendidas al comercio de esta zona, por haberse agotado existencia en los negocios, sirviendo a la pobres y ricos igual necesidad, de los víveres que tenía Cruz Roja queda solamente café que llegó hoy en helicóptero, por lo tanto es necesario hacer llegar arroz, azúcar, manteca, sal, café, solina para servicios auxilio Cruz

**BOLSON**, Gte. 19 oct. 55. Permítame su conocimiento informo que Bolsón está vadeando el tiempo

Aprovecho esta oportunidad para referirme a la cita que me hace el columnista de Temas del Momento, en la Prensa Libre del lunes 17 de los corrientes, cuando muestra interés en conocer mi

## EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

### AVISA

Que las reformas a los artículos 98 - 134 y 296 del Código de Educación, publicadas en La Gaceta N° 232 del 18 de este mes, se contraen a lo siguiente:

**ARTICULO 98.**—Se reconoce el grupo B a los maestros de música con Certificado de Idoneidad que además tengan el Certificado de Aprovechamiento de la Universidad de Costa Rica.

**ARTICULO 134.**—Se reconocen aumentos en las dotaciones a los maestros y profesores acogidos al artículo 134, en los casos de enfermedades mentales, tuberculosis, lepra, cáncer o poliomieltis.

**ARTICULO 296.**—Se agregan los profesores aspirantes a la escala de sueldos para 1958.

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA.



Distribuidores  
**LUTZ HNOS.**

San José  
Teléfono 4231  
Viva en su nuevo edificio de Segura





# PERDIDAS POR LAS INUNDACIONES

esté presentando mejoría, la situación crítica, gente sin trabajo, también informo que puente del Bolsón a Ballena está semidestruida la tablonería, Atte. Pablo Valerín, Agente Pral. de Policía.

**LIBERIA, Ge., 19 Oct. 55.** — A pesar de todas las advertencias que hice, valiéndome hasta de un reportaje periodístico, sucedió lo que tanto me esforcé en evitar; los Estancos del Consejo Nacional de Producción se encontraron vacíos incapaces para hacer frente a la enorme demanda de alimentos que el presente temporal de octubre trajo consigo. Ignoro si la culpa es del señor Gerente del Consejo o de los Administradores de los Estancos, pero en todo caso, ante la gravedad de la situación porque atraviesan la mayoría de las poblaciones guanacasteca, afectadas por las inundaciones, por falta de puentes que han sido arrastrados por los ríos, o bien por lo intransitable de los caminos, es lo cierto que urge despatchar grandes existencias de víveres, principalmente arroz, frijoles y cañón ya que de estos artículos se carece casi por completo. Los artículos no son para distribuir gratuitamente, sino que al contrario serán para surtir a los comercios locales que operan al contado dicha mercadería. El

Estanco de Liberia recibió hoy 25 quintales de azúcar y 10 sacos de frijoles, los cuales resultaron una cantidad ridícula e insuficiente para atender las necesidades de la población y para favorecer las poblaciones adyacentes. Suplico interés por que los despachos del Consejo abunden en azúcar y frijoles y que además nos manden cañón, pues con la destrucción de la presa este es un artículo de importancia capital. Carlos Arias, Gobernador.

**BOLSON, 19 Oct. 55.** — Con permiso de la supervisión alojé evacuados de los Corrales Carriño, hasta el momento hay asilados 8 varones, 8 señoras, 3 niños y 2 lactantes. El comercio no tiene existencia víveres, no tengo alimentación para darles ni ropa para estas pobres gentes víctimas de la inundación hoy anda otra comisión sacando más perentorio a mayor brevedad. J. Douglas Ibarra, Director Escuela de Otrera, Gte.

**PURISCAL, 19 Oct. 55.** — Informa el Sr. Cura esta Parroquia que regresó ayer del caserío llamado Camaletillo jurisdicción de Mercedes Sur de este Cantón que los vecinos casi en su totalidad sufrieron cuantiosas pérdidas en sus cultivos a causa del fuerte temporal pues los ríos desbordaron arrasando las cosechas. Carece de los principales artículos para el sustento diario y la situación es angustiosa y hasta se teme se desarrolle una epidemia por lo que considero debe prestarse el auxilio de parte del Gobierno. Atte. G. Gutiérrez, Jefe Político.

**BARRIO EL CARMEN, 19 Oct. 55.** — Muy atentamente me permito comunicar a Ud. que desde el principio del temporal ha estado colaborando activamente en prestar mis servicios para ayudar al vecindario del Barrio del Carmen. Hace 6 días falta el agua en cañería y hasta este momento no ha llegado, patios estuvieron inundados pero están secando con 2 días de buen tiempo que ha habido. Desgracias personales y materiales no ha habido. Cualquier novedad se la comunicaré. Atto. Leoncio Brenes, Agente Policia.

**COPEY, 18 Oct. 55.** — En el caserío de La Cima y Macho Cap nos hemos quedado sin los artículos de primera necesidad. Le rogamos prestarnos auxilio. Atte. Antonio Angulo Blanco, Agte. Aux. de Policía.

**LA LEGUA, Aserri, Río Parrita** arrastró los cables cuando gran número de familias aisladas y careciendo de artículos de primera necesidad, camino a ese lugar intransitable. Atte. Gonzalo Fallas, Agte. Pral. Policía.

**AGOSTA, 19 Oct. 55.** — Informo que hasta hoy no puedo comunicarme con centro Acosta, en minutos perdidos, sin tránsito, he organizado cuadrillas 40 peones voluntarios y hoy han salido varias personas con bestia. En el playón vista de lejos hay 4 viviendas perdidas, no pude informarme número de víctimas, no es posible comunicarse posiblemente y sin comunicación, solamente en helicóptero podría llevar auxilios y darme cuenta de lo ocurrido. Es urgente y alerta informando. Atte. Arcelio Chinchilla, Agte. Pral. Policía de Sabanalilla de Acosta. HEREDIA, 19 Oct. 55 — De-

seamos hacer colecta pública próximo domingo amenizada con banda, en esta ciudad, en favor de los damnificados temporales. Suplicamos pedir facilidades autoridades locales. Atte., Banda Militar de Heredia, Ricardo Pérez, Cap.

**PUNTARENAS, 18 Oct. 55.** — Hoy 3 de la tarde sale lancha María Mercedes de Empresa Miguel Gómez, para Puerto Cortés llevando más víveres y medicinas damnificados. Atte. Manuel Fco. Ortega, Gobernador.

**SARDINAL, 18/19-55, Oct.** — Me dirijo a vuestra excelencia para informarle lo siguiente, los artículos de primera necesidad ya están agotados, con motivo de las grandes lluvias que nos tienen comunicados con Liberia, donde se provee este lugar de provisiones, ruegole a Ud. acoja dicha petición y ordenar la manera más conveniente para arreglar nuestra situación tan lamentable. Atte. Gerardo Pizarro, Agente Pral. de Policía.

**PUNTARENAS, 18 Oct. 55.** — Lancha María Mercedes de Miguel Gómez saldrá tres tarde hoy esta a la orden con comandante por ser los preparativos de envío de víveres y medicinas dispuestos por el Coronel Quirós. Por consiguiente puede trasladar a muelle toda mercadería que tengan dispuesta para enviar Cruz Roja enviará otro número para reorganizarnos que están en Puerto Cortés, Pro Srío. esta Gobernación está allá y les podrá prestar todo servicio en distribución. Atte. Manuel Fco. Ortega, Gobernador.

**DESAMPARADOS, 18 Oct. 55.** — Esta hora recibe informe Agente Pral. Policía Bustamante, pide auxilio víveres primera necesidad, vecinos se encuentran ya con hambre, no hay comunicación por caminos, que sean enviados por helicópteros. Puente Río Santa Elena a Rosario a punto de trumbarse. Hago gestiones enviar los víveres hoy mismo a esa gente. Atte. José Fco. Brenes, Jefe Político.

**PEDERNAL, 18 Oct. 55.** — Por la lluvia, mucha pérdida en agricultura y grande derrumbes, no hay víctimas gracias a Dios Romulo Fernandez, Agente de Policía.

**ORTEGOLPE, 18 Oct. 55.** — En esta jurisdicción no han habido desgracias personales motivo fuerte temporal únicamente agrícolas totalmente perdidas. Atte. Benigno Peralta, Policía Auxiliar.

**CASA PRESIDENCIAL** (copia Ministerio de Gobernación). — El Gobierno está tomando todas las medidas a su alcance para ayudar a los vecinos de esa zona en los distintos problemas que han ocasionado las inundaciones. Atte. Raúl Blanco C., Presidente de la República.

**RCSARIO, Desamparados, 18 Oct. 55.** — Infórmole que de As-

ri para pueblos del sur carretera está bloqueada por numerosos derrumbes, conviene mayor brevedad limpiar vía comerciantes puedan salir traer comestibles. Aquí escasean azúcar, dulce maiz. Puente grande Río Alumbre finca La Macha de Empresa San Cristóbal fué llevado por las aguas y camino se hundió 101 metros, por este motivo San Juan Río Conejo, Santa Elena, Frailes y demás pueblos sin salida Grandes hundimientos en finca pequeñas, puente para Guadarrama desapareció. Peones sin trabajo y sin dinero. Sugiero ayudarlo con ropa y comestible. Desde jueves 13 estamos sin correo. Siempre llueve aunque a intervalos ha ce bueno. De especial importancia urgencia construcción provisional puente Río Alumbre, también agradecería envío ropa víveres pobres. No ha habido desgracias personales. Atte. H. Valerín, Agente Pral. Policía.

**LA VIGIA, 18 Oct. 55.** — En jurisdicción temporal disminuye, pérdidas de vida no hay. En agricultura 23 cañones maiz sin recoger

arrasados por Río Morote, correspondientes a familias recogidas por Cruz Roja Nicoya. Tengo informes en otros distritos pérdidas alcanzan millares. Salvador Sequeira, Jefe Político.

**COLONIA CARMONA, 18 Oct. 55.** — Motivo temporal el río ha dejado interrumpido camino al puerto Thiel y negocios carecen ya de artículos de primera necesidad. También se nos informa no tendremos servicio de lanchas en el Golfo, caso que perjudica esta zona por ser la única y exclusiva medio los lunes y jueves de cada semana. Comunícole muy respetuosamente, Manuel Picado F., Agente P. Policía.

**BAGACES, Gte. 18 Oct.** Anoche llovió torrencialmente algunas horas, la mañana indica mal tiempo por lloviznas imposible haber remitido víveres como lo deseamos. Oportunamente recibirá lista de contribuyentes, continuamos activando favor aquellas gentes. Atte. Belisario Gutiérrez Jefe Político.

—(Pasa a la PAG. 16)—

## BUENOS PRECIOS PARA CAFE DE ENTREGA INMEDIATA

El siguiente informe se refiere a la situación del mercado del café en Alemania:

La situación indecisa en el Brasil siguió dominando el desarrollo del mercado mundial de café durante los últimos meses. Casi sin interrupción se propagaron rumores en cuanto a una devaluación del Cruzeiro y a otras medidas para bajar el precio de café, que hubieran dado por resultado consecuencias fatales para los demás países productores. Un grupo fuerte de especuladores en la baja vendió al descubierto ciertas cantidades de café a embarque futuro (especialmente del Brasil, Costa Rica, Salvador y México) a precios sumamente bajos por lo que se creó una atmósfera de aun mayor confusión. Por lo tanto los tostadores aquí por un largo tiempo continuaron abasteciéndose de la mano a la boca de manera que finalmente se encontraron con existencias muy reducidas. Resultó que durante el mes pasado los tostadores comenzaron otra vez a rellenar sus almacenes, lo que dió un impulso a nuevas importaciones de ultramar. En el mes de Septiembre se compraron fuertes cantidades de Brasil y también de Centro América, pagándose premios para embarques inmediatos (para tener el café aquí antes de las fiestas de Navidad). Se realizaron también transacciones de cierta importancia en Robustas y Angola.

Contrario a las esperanzas de los bajistas los precios volvieron a afirmarse. Excelsos de Colombia (que habían bajado en Mayo a c. a US\$ 89.— los 70 kilos FOB) se cotizan hoy con más de US\$ 100.— y cafés de las otras procedencias registraron alzas semejantes.

Hace pocos días se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en el Brasil (sin que hasta la fecha se conozca el resultado final). El Presidente del Banco de Brasil, el Ministro de Hacienda y el Presidente del Control de Cambios acaban de dimisionar y subsisten, pues, muchos factores de incertidumbre. Sin embargo la opinión general en los círculos de nuestro comercio es que — al menos por lo pronto — no se debería contar con sorpresas repentinamente desfavorables en una nueva baja de los precios. Nuestros tostadores dentro de los próximos meses probablemente estarán forzados a pagar precios altos para cafés de pronta entrega, concentrándose el interés especial en partidas disponibles aquí.

Muchos embarcadores últimamente mandaron parte de sus cafés en consignación al puerto libre de Hamburgo — y todos los que procedieron en esta forma, hicieron muy bien. Partidas exitosas aquí siempre se venden con un premio atractivo y cremos que nuevas consignaciones llegando aquí hasta principios de Diciembre se realizarán rápidamente y a satisfacción de los dueños, siempre que se trate de calidades superiores adaptadas a las exigencias del mercado alemán. Esperamos que nuestros amigos de ultramar resolverán a aprovecharse de la situación momentánea de escasez de cafés buenos que reina aquí. Lo que más se buscan son Maragotypes, Supremos y cualesquiera otras calidades superiores que se necesiten para satisfacer la demanda de nuestros consumidores antes de las próximas Pascuas.

**Nueva TWAY ROYAL**

recuerdas de rayón "Safety Bonded" doble cojín anti-impacto

le da Mucho mayor kilometraje!

Sobre pavimento o grava, en todos los climas y a cualquier velocidad.

Mucho mayor seguridad!

De resistencia extraordinaria contra pinchazos y recalentones. Más y mejores renovadas.



Lo MEJOR en llantas para cada SERVICIO

Pres Exclusivos

**& CIA. LTDA.**

Costa Rica

Apartado N° 1388

frente a la Caja Costarricense de Seguro Social

**SANTO**



LLAMADO "SCULOS", QUE DESDE LO REARON A ENQUIR

¡MIENTE! ¡ÉL IDEO! ¡TODO Y NOS COMPLICÓ CON ÉL!

DECÍA QUE ÉL ERA EL "CEREBRO" DEL NEGOCIO...

1453

**DIBUJANTES MUY BUENOS**

para Trabajos de Ingeniería y Arquitectura

**SE NECESITAN**

Entenderse con el Ingeniero Sequeira en el Departamento de Arquitectura y Construcciones del Ministerio de Obras Públicas.

PARA NUEVA ORLEANS

Mañana sale rumbo a los Estados Unidos, la bella y simpática señorita Emilia Alberto, hija del Dr. don José Alberto Ortega y de su distinguida señora esposa doña Graciela Román de Alberto. La linda viajera se dirige a realizar un estudio de secretariado comercial en Nueva Orleans. Con el mismo motivo esta noche, en su residencia se efectuará una fiesta de confianza para despedirla.

LA REPUBLICA le desea un viaje lleno de alegrías y muchos triunfos.

MUEBLES para NIÑOS en el "CICLO CLUB"

**TASTEE FREEZ**

**Especial! Especial!**

Solamente HOY 20 de Octubre

Pruebe los nuevos sabores de CAFE y BANANO en MILK SHAKE

PRECIO CORRIENTE ₡ 1.50

**PRECIO ESPECIAL ₡ 1.00**

Únicamente estos dos días

Delicioso

Nutritivo

**TASTEE FREEZ**



TOME

**IMPERIAL**

CERVEZA

**ES MEJOR!**

**ECOS DE SOCIEDAD**

A CARGO DE RODRIGO MUÑOZ — TELEFONO 1014

**El baile de las Graduadas del Colegio de Nuestra Señora de Sión**

Mucho entusiasmo existe entre los invitados, por asistir al baile de las graduadas de este año en el Colegio de Nuestra Señora de Sión. La fiesta se efectuará en los salones del Club Unión y LA REPUBLICA informará ampliamente en sus ediciones siguientes.

**Baile en Turrialba a Beneficio de la Navidad de los niños pobres**

El 22 de los corrientes en los salones de "El Rancho" de Turrialba, se efectuó un baile a beneficio de la Navidad de los niños pobres de aquella localidad.

**Baile de Coronación de la Reina del Deporte de Turrialba**

Hoy comenzarán a circular las invitaciones para asistir al baile de coronación de la reina del deporte de Turrialba. La fiesta se efectuó en los salones de "El Rancho" y el programa estará a cargo de la Orquesta Barquero.

**Restablecimiento de don Arnoldo Loria Brealey**

Ha restablecido de su pasada operación, en la Clínica Bíblica, el joven don Arnoldo Loria Brealey.

LA REPUBLICA lo celebra.

**Operada la Srta. Joaquina Bravo**

Se le practicó una operación en la Clínica Bíblica a la estimable señorita Joaquina Bravo.

Que restablezca pronto, son los deseos de LA REPUBLICA.

**Hogar de Gala**

De plácemes se encuentra en la Clínica Bíblica, con el nacimiento de una niñita, el hogar de los jóvenes esposos don Francisco Poveda y de doña Inés de Poveda.

LA REPUBLICA les desea las mayores felicidades.

**De regreso de Cuba - México y los Estados Unidos**

Regresó de su viaje a Cuba, México y los Estados Unidos, el licenciado don Silvestre Rojas.

LA REPUBLICA le presenta su cordial saludo de bienvenida.

**CUMPLEAÑOS**



OLGA ROSA ZUÑIGA

Luciendo el amanecer de su mirada y la aurora de su sonrisa, aparece en el retrato, la linda amiguiea Olga Rosa Zúñiga, hija de don Manuel Zúñiga, competente empleado de esta empresa de su estimable señora esposa doña Carmen de Zúñiga. Ella inició con todo éxito, sus estudios en la Escuela Metodista. A las muchas congratulaciones que reciba, LA REPUBLICA une las suyas cariñosamente.

**FALLECIO EN LOS ESTADOS UNIDOS EL DR. DON CARLOS DAVILA, SECRETARIO GENERAL DE LA O. E. A.**

Un cable con su acostumbrado laconismo, trajo ayer la inesperada noticia del fallecimiento del Lic. don Carlos Dávila, Secretario General de O. E. A. y su muerte ha sido sentida con una personalidad de nombradía continental que desaparece produciendo verdadero sentimiento de dolor. A su distinguida familia LA REPUBLICA envía su más sincero mensaje de condolencia.

— ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA" —

**FRUTAS FRESCAS**

**MANZANAS • UVAS • PERAS**

Ventas sólo por mayor

**ALMACEN MAURO LTDA.**

TELEFONOS: 4961 - 2922

**CASA GOLDBERG**

25 varas Sur Teatro Moderno  
TELEFONO 5304 — APARTADO 219

**En formación Club de Muebles a ₡6.00 Semanales**

De nuevo el Maravilloso sistema de cuenta corriente sin prima y sin fiador

**SERIEDAD Y HONRADEZ**

# ECOS DE SOCIEDAD

A CARGO DE RODRIGO ACUÑA -- TELEFONO 1014

A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES QUE TANTO HAN CONMOVIDO AL PAIS, EL BALLET DE OLGA FRANCO QUE MUCHOS TRIUNFOS HA OBTENIDO, OFRECERA UNA NUEVA FUNCION EL SABADO DE LA PRESENTE SEMANA A LAS TRES DE LA TARDE EN EL TEATRO NACIONAL



STELLITA QUIROS

La linda amiguita Stellita Quiros de nuevo será aplaudida en su participación de "El Ruisenor y la Rosa", el sábado de la presente semana, en la función que en el Teatro Nacional, ofrecerá el Ballet de Olga Franco que tantos triunfos ha obtenido, a beneficio de las familias de las víctimas de las inundaciones que han conmovido al país. A Stellita Quiros "LA REPUBLICA" saluda cariñosamente.

Cumpleaños de doña Mercedes de Van der Laat

En la fecha del cumpleaños de la distinguida señora doña Mercedes de Van der Laat, LA REPUBLICA se complace en saludarla atentamente.

Baile en el Club Social de Cartago

Próximamente circularán las invitaciones para el baile que se efectuará en el Club Social de Cartago. Un grupo de estimables señoras y señoritas harán los honores de la fiesta, sobre la cual LA REPUBLICA incrimará ampliamente en sus siguientes ediciones.

Hoy regresan de Panamá don Fernando Calvo A., y su señora esposa

Hoy regresan de su viaje a Panamá, don Fernando Calvo Arguedas y su gentil señora esposa doña Fenessia Varani de Calvo, quienes estuvieron en aquel país con motivo del bautizo de su nieto, del cual dimos cuenta en nuestras ediciones pasadas.

LA REPUBLICA les presenta su atento saludo de bienvenida.

El Baile de Coronación de la Reina del Deporte en Turrialba

Están circulando las invitaciones para asistir al baile de coronación de la reina del deporte de Turrialba. Bellas señoritas figuran como candidatas y en aquella localidad existe mucho entusiasmo por la mencionada fiesta.

HOY SALE PARA VENEZUELA DON ALLAN RODRIGUEZ RUIZ DELEGADO DE LA AUTO CLUB DE COSTA RICA A LA CONVENCION QUE SE LLEVARA A CABO DEL 22 AL 29 DE LA INTERNATIONAL ROAD FEDERATION EN CARACAS Y FINALMENTE SEGUIRA PARA MIAMI



DON ALLAN RODRIGUEZ RUIZ

Hoy sale con destino a Venezuela, el destacado y distinguido hombre de negocios don Allan Rodríguez Ruiz, quien se ausenta como delegado de Costa Rica a la Conferencia que se llevará a cabo los días del 22 al 28 de los corrientes en Caracas de la International Road Federation, en Caracas.

Dado el reconocido prestigio de don Allan Rodríguez Ruiz, altamente apreciado en todos los círculos sociales, comerciales, de la empresa, del deporte, etc. del país, nuestra patria estará insuperablemente representada en la patria de Simón Bolívar.

Finalmente el señor Rodríguez Ruiz se ausentará rumbo a Miami, a reunirse con su esposa la elegante y bellísima joven señora Mercedes Beeche de Rodríguez, una de las damas más encantadoras de la sociedad josefina y con su hijo don Allan Rodríguez Beeche, quienes disfrutarán de una corta temporada en los Estados Unidos.

LA REPUBLICA celebra la designación del distinguido ciudadano, a quien desea muchos y merecidos éxitos en el exterior.



## JOYERIA MICHEL

Antigua Joyería Guevara  
125 vs. Norte del Banco de Costa Rica

COMPRO Y VENDO  
Joyas de Brillantes

Compro monedas de plata con el 25 por ciento de premio  
Teléfono 1728

YA LLEGARON

Hoy pondremos a la venta

El tercer pedido de las mejores

## MUÑECAS

Si Ud. no ha separado la de su hijita

Sepárela hoy mismo

## UNITRACO

Apt. 1996 Tel 1237  
C. 1ª, Av. 1 y 3



¿INDIGESTION ACIDA?



¡PRONTITO Alka-Seltzer!

¿Busca alivio RAPIDO Y EFICAZ?



¡PRONTITO Alka-Seltzer!

Disuelva una o dos tabletas Alka-Seltzer en un vaso de agua y... ¡tómelo! Alka-Seltzer es el antiácido de eficacia comprobada, lo puede tomar a cualquier hora. Pida Alka-Seltzer en el sobrecito azul.



\*Marca registrada

**Alka-Seltzer**  
la tableta efervescente que alivia rápidamente

Está Ud. siempre encantadora para ser amada?



Sin esperarlo, con un solo arrebato natural usted será abrazada, sostenida y... besada.



Tal vez hoy mismo!  
Tal vez esta noche!

Esté segura entonces, de estar siempre encantadora, dulce y provocadora.

No se sienta insegura!

Tantas jóvenes dependen de su crema desodorante NEUTRODOR porque es eficaz y segura; porque es diferente, porque es cremosa y fina como ninguna.

## NEUTRODOR

es simplemente perfecto

LABORATORIOS BOTICA FRANCESA S. A.  
fundados en 1868

## La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Heredia

Expresa, por este medio, su mayor gratitud para con el personal de la Empresa y hace público reconocimiento de su valerosa actuación durante los días en que las instalaciones de la Planta Eléctrica de Carrillos de Poás, que abastece a las poblaciones de Heredia y Alajuela, fueron afectadas seriamente por las inundaciones.

De no haberse producido actos de verdadero heroísmo, en momentos sumamente difíciles, y en los que arriesgaron hasta la vida algunos de estos valientes servidores, las máquinas hubieran quedado fuera de servicio casi en forma definitiva.

Asimismo, desea dejar constancia de su agradecimiento para con la Corporación Municipal de Heredia, el Instituto Costarricense de Electricidad, el señor Gobernador de la Provincia y demás personas, por su valioso concurso en esta emergencia.

Heredia, 19 de octubre de 1955.

# CAMPEONATO NACIONAL DE BILLAR



## DEPORTES

A Cargo de LUIS CARTIN P.

Del Circulo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

### Wallace Bud Smith retuvo su título mundial ligero

Venció por decisión dividida al ex-campeón Jimmy Carter



WALLACE (Bud) SMITH Retuvo anoche su título

CINCINATTI, E. U. 19 (INS). —El boxeador de Cincinatti, Wallace Bud Smith, retuvo esta noche el título mundial ligero al ganar por decisión dividida la pelea a quince asaltos al ex-campeón Jimmy Carter ante 15.000 espectadores en el Cincinatti Garden.

El fallo no conformó a gran parte de la multitud, que protestó ruidosamente al conocerse la decisión.



JIMMY CARTER No pudo recobrar el título

### Suspendido el partido de anoche entre Universidad y Moravia

El mal tiempo impidió la celebración del citado evento. Se jugará esta noche a las ocho en punto si el tiempo lo permite



**RAID MOTOCICLISTA.**— Los deportistas señor Antonio Nagarián de nacionalidad libanesa y el señor Juan J. Quaroni, uruguayo, están realizando un interesante raid motociclista desde el Uruguay hasta Canadá. Salieron hace cuatro meses, y han pasado por Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y Costa Rica. El total de esta gira, comprende en ida y vuelta, un recorrido total de 55.000 kilómetros. En la actualidad han hecho 16.500 kilómetros, venciendo en la trayectoria obstáculos y dando un ejemplo deportivo de altos méritos. Los señores Nagarián y Quaroni son representantes del Centro Motociclista del Uruguay, afiliado a la Federación Internacional Motociclista. Visitan en motos especiales, preparadas para este viaje, tipo T.W. N. 350 cc. Ambos deportistas se aprestan a continuar su gira hasta llegar a Ottawa, término del viaje.

La mayor parte de los hechos de sangre y accidentes de tránsito que ocurren, tiene como causa la influencia del alcohol.

#### COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

### FUTBOL BANCARIO

En edición pasada habíamos anunciado que bregarían en canchas abiertas, el sábado próximo pasado, los equipos del Banco Nacional; Depto. Hipotecario vs. Porteros y Vigilancia y Admón. Sucursales con Juntas Rurales. Debido a los temporales, y al haberse inundado las canchas de la Sabana, estos partidos no pudieron verificarse. Para el sábado próximo tendremos a las doce del día a los señores del Hipotecario enfrentándose a la Sección de Porteros y Vigilancia, partido que promete ser de interés y que puede constituirse en un triunfo para la Sección de Portería, dado que se han preparado muy bien para este compromiso; dicho partido será dedicado a la culta y gentil damita Vilma Herrera Madriz de cada empleada de la Sección de Crédito. Aproximadamente a las 12 y media de ese mismo día se enfrentarán los muchachos de Juntas Rurales, quienes debido a este compromiso no pueden enfrentarse a los de Sucursales, con los empleados de la Librería e Imprenta Athenea, partido que de antemano deseamos sea un triunfo para los nuestros de la Sección de Juntas Rurales. A las dos y media de la tarde tendremos a los equipos representativos de la Sección de Cobranzas y la Administración de Sucursales, grandes pujanzas del Fut. Bancario, partido que será dedicado a la bella y encantadora damita Grethel Mora, vecina de la ciudad de las brumas, y destacada empleada del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional. Será este partido, de sumo interés para ambas escuadras, ya que los señores de los dólares (Cobranzas) tienen a su haber cuatro partidos jugados con sus consiguientes cuatro victorias y los de Sucursales un juego efectuado con su respectiva victoria. Es de desear les haya un buen día para poder admirar estos valores en la cancha una vez más.

BAN-KITO.



ULLOA



TROZ



RODRIGUEZ

La Comisión Costarricense tiene ya todo listo para dar comienzo el próximo sábado al Campeonato Nacional de Billar en la modalidad de Tres Bandas en la Gimnástica Española.

El torneo será de extraordinaria atracción, pues nunca se han inscrito tantos ni tan buenos tacaos como este año.

Nada menos que los veintón mejores jugadores de tres bandas tomarán parte, entre ellos el Campeón de Libre con restricción Julio Emilio Piza y el subcampeón de esa misma categoría Rodolfo Ulloa, el veterano Roberto Figueredo el Nato Rodríguez y muchos más.

El sistema de clasificación será muy riguroso debido a la gran cantidad de participantes, empleándose el sistema de eliminación por una sola derrota, considiéndose además un promedio mínimo de 0.40 carambolas por entrada para poder clasificar.

Con esta medida pueden presentarse dos casos curiosos: un ganador puede no clasificar si su promedio es menor de 0.35 por entrada y un vencido puede clasificarse si su promedio es de 0.40 por entrada o mayor.

Esta es la lista completa de participantes y los clubs a que pertenecen:

Julio Emilio Piza y Sidney Sas-

so por el Club Unión.

Carlos Alvarado, Carlos Alberto Herrera, Guillermo Flores, Enrique Guzmán, Víctor M. Aguilar (Nerón), Rodolfo Ulloa, Francisco Villalobos (Billú), Lázaro Goldwing y Antonio León por la Gimnástica Española.

José Luis Ramírez, Rodolfo Solera Lara y Efraim Garro por el Club Sport La Libertad.

Roberto Figueredo, Armando Córdoba y Rodrigo Rodríguez (Nato) por la L. D. Alajuelense.

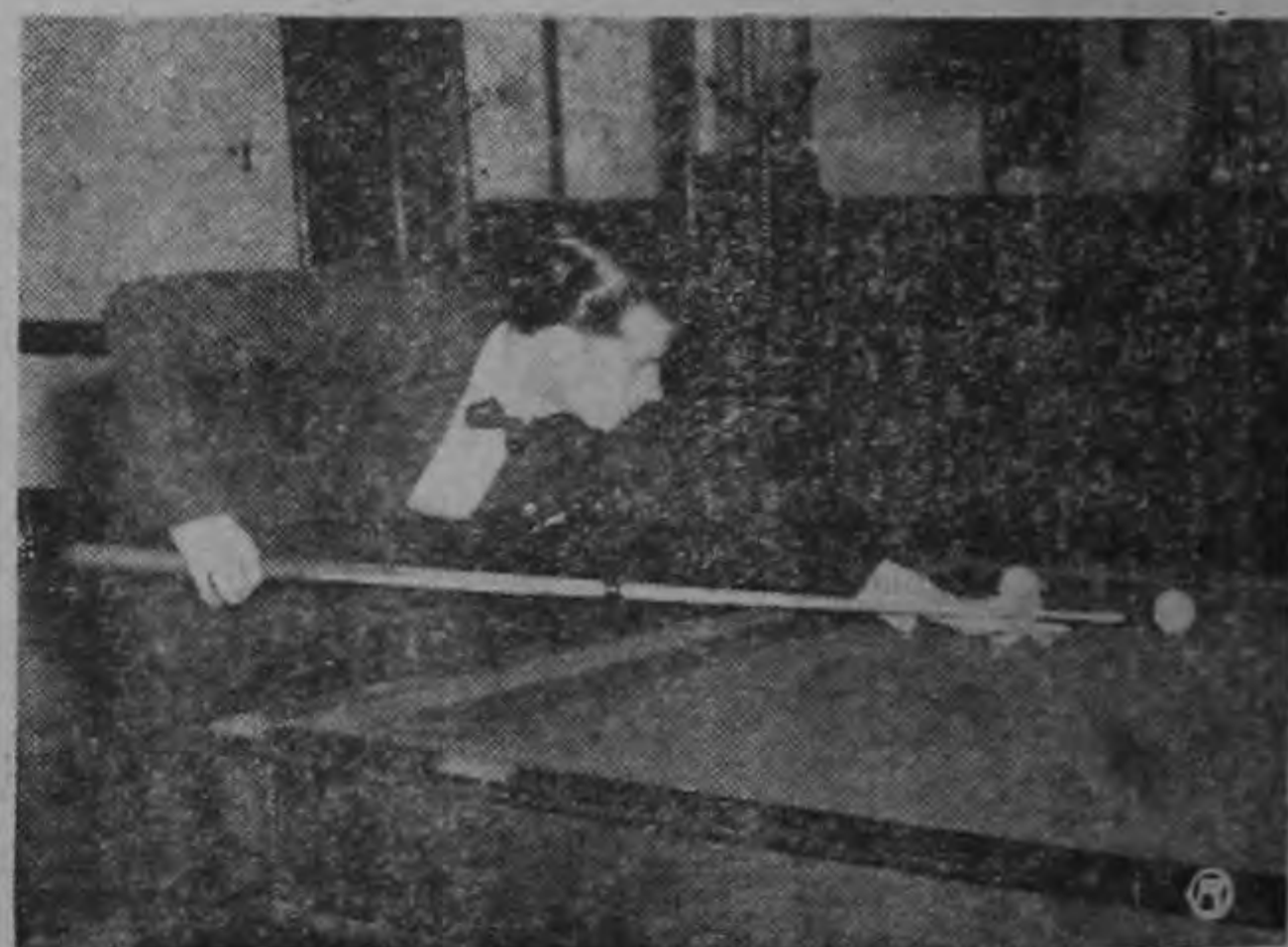
Carlos Troz por el Dep. Saprissa; Manuel Aguilar por Orión F. C.; Rodrigo Calvo (Tricopilia) por el C. S. Herediano y Enrique Castillo (Chalupa) por el Dep. Nicolás Marín.

Como se podrá apreciar el entusiasmo es enorme y se esperan partidas de gran emoción a partir del próximo sábado.

Mañana daremos a conocer cuáles son los jugadores que abrirán el campeonato de tres bandas.

Se gestionan valiosos premios de estímulo para los mejor clasificados y diplomas para mejor promedio, mejor serie, etc. etc.

Felicitemos a la Comisión Costarricense de Billar por esta nueva fase de sus actividades de este año y le deseamos un nuevo éxito como el que obtuvo en la organización del Campeonato Nacional de Carambola Libre con Restricción.



JULIO EMILIO PIZA

### FUTBOL PARA EL DOMINGO

Libertad-Uruguay a las 10.45 horas en el Estadio Nacional.  
Cartaginés-Saprissa a las 10.45 horas en el Estadio de Cartago.  
Herediano-Gimnástica a las 10.45 horas en el Estadio de Heredia.

#### SEGUNDAS DIVISIONES

Carmen-Barcelona 11 horas campo Gimnástica.  
Indep. Turrialba-Puntarenas F. C. 11 horas campo Libertad.  
Carlos Durán-Santa Lucía a las 8.45 horas en campo de Santa Lucía.

Tibás-Nicolás Marín a las 11 horas en campo de Santa Lucía.  
Audax-San Ramón a las 11 horas en campo de San Ramón.

#### TERCERAS DIVISIONES

Universidad-Ind. de Guadalupe a las 8.45 horas en campo de Gimnástica.  
Orión-Escazú a las 8.45 horas en campo de Libertad.

Madri-Guadalupe a las 8.45 horas en campo de Orión.  
Juv. Dep. Turrialba-Valencia a las 11 horas en campo de Orión.  
Santa Lucía-Banfield a las 8.45 horas en campo de Saprissa.

Juan Viñas-13 de Junio a las 11 horas en campo de Saprissa.  
Vizcaya-Desamparados a las 11 horas en campo de Puntarenas.  
Nicolás Marín-Moravia a las 8.45 horas en campo de Puntarenas.

Carlos Durán, Libertad a las 8.45 horas en el Estadio Nacional.  
Saprissa-Barcelona a las 11 horas en campo de Carlos Durán.  
Heredia-Puntarenas a las 8.45 horas en campo de Estadio de Heredia.

Alajuela-Carmen a las 8.45 horas en campo de Estadio de Alajuela.

San Ramón-La Uruca a las 11 horas en el Estadio de Alajuela.  
Oreamuno-Ind. de Turrialba a las 11 horas en campo de Turrialba.  
Uruguay-3 Rios a las 11 horas en campo de Coronado.

DELIBERACIONES LEGISLATIVAS. — Por F. ZELEDON

# AUTORIZACION AL BANCO CENTRAL PARA CONTRATAR EMPRESTITO EN EXTERIOR

El dictamen respectivo fue aprobado por la Asamblea, y tiende a permitir la realización del negocio por valor de tres millones de dólares. Estos dineros serán usados por el sistema bancario para financiar la importación de bienes de capital y las campañas de fumigación y abonamiento en beneficio de nuestra agricultura e industria.

El asunto motivó una interesante discusión, ya que algunos diputados alegaron inconstitucionalidad del proyecto, tal como ha sido presentado. Otros combati-

ron esta tesis. Conceptos de carácter jurídico de gran trascendencia fueron esgrimidos en apoyo de las distintas ideas.

El proyecto sobre reformas a la Ley de Transporte remunerado de personas fue devuelto a Comisión, ya que se le apuntaron algunos defectos. La Comisión será ampliada con dos diputados abogados que serán nombrados en la sesión de hoy, y que asesorarán sobre el aspecto legal. Será nombrada comisión investigadora para estudiar sobre las fallas que se han notado en el Consejo Sup. de Educación.

Una muy interesante discusión tuvo lugar ayer en la sesión de la Asamblea, al discutirse el dictamen sobre autorización al Banco Central para contratar el empréstito con el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento.

Tomó la palabra en primer lugar el Lic. Quesada Chacón, quien explicó sobre la conveniencia del negocio, que vendrá a ser una inyección para la economía nacional.



Dip. Vargas Fernández...objetu proyecto...

El Dip. Vargas Fernández objetó la forma en que se ha presentado el proyecto, alegando inconstitucionalidad ya que se trata de autorizar a una institución autónoma y no al Ejecutivo, tal como está especificado en la Constitución. Alegó que la Ley Orgánica del Banco Central no determina la facultad a este organismo para la contratación de empréstitos en el exterior, con las características del presente.



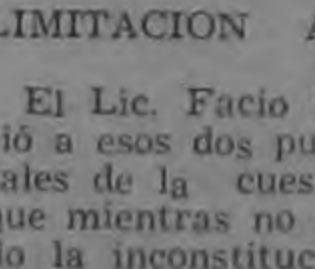
Dip. Quesada Chacón...típicamente bancario...

El Dip. Ottón Acosta hizo uso de argumentos sobre esta misma base combatiendo el dictamen. El Dip. Quesada Chacón con esto que se trataba en este caso de una negociación típicamente bancaria de carácter internacional, para lo cual estaba facultado el Banco Central.



Dip. Escalante Durán...negociación especial...precisar de ese

Tomando la palabra, el diputado Escalante Durán explicó que el asunto presentaba dos aspectos fundamentales, que son la parte constitucional y lo referente exclusivamente a las operaciones bancarias. Que el carácter de esta operación, que se sale de los marcos regulares de esa clase de negociaciones había movido posiblemente al Banco Central a solicitar la autorización legislativa, a pesar de que en muchas otras ocasiones se habían realizado negociaciones sobre empréstitos por sumas de varios millones sin permiso.



Dip. Carballo...investigarán Consejo...

LIMITACION A EJECUTIVO El Lic. Facio Segreda se refirió a esos dos puntos trascendentes de la cuestión, afirmando que mientras no se haya planteado la inconstitucionalidad de las



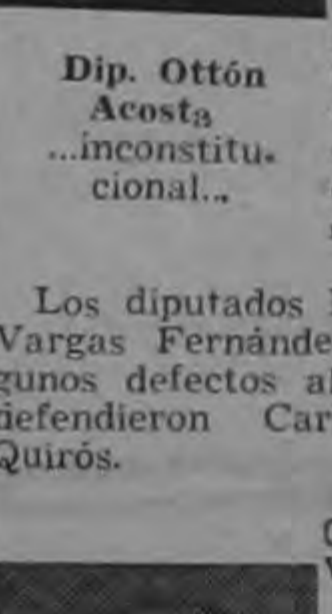
Dip. Facio Segreda...grande; beneficios...

operaciones de los bancos, la ley orgánica faculta al Banco Central para realizar esas operaciones por lo cual no necesita la aprobación legislativa. Expuso que a limitación que a Constitución tenía mediante el requisito de la autorización se refiere al Ejecutivo, a fin de evitar que mediante operaciones de esa clase cualquier Gobierno pueda comprometer la soberanía de la nación. Pero que en el caso concreto del Banco Central, la Constitución no impide que la Asamblea pueda dar la autorización mediante una ley. El Lic. Facio manifestó también que su voto favorable tendía a dar paso a un proyecto que él consideraba de gran beneficio para el país, ya que se trata de la entrada de capital para realizar un programa de grandes proporciones.



Dip. Ottón Acosta...inconstitucional...

En este asunto intervinieron en magnífica forma también, los señores diputados Muñoz Fonseca, Paris Steffens, Bonilla Castro, Manuel Campos, Solórzano Salas. El dictamen resultó aprobado por mayoría.



Dip. Carballo...investigarán Consejo...

TRANSPORTE REMUNERADO Los diputados Vargas Fernández, J. Chavarría, Ottón Acosta y Facio Segreda presentaron moción para que este asunto fuera devuelto a Comisión, la cual resultó aprobada. La Comisión de Seguridad, Marina y Aviación deberá ser aumentada con dos diputados abogados, los cuales serán nombrados en la sesión de hoy.

Los diputados Facio Segreda y Vargas Fernández apuntaron algunos defectos al proyecto, y lo defendieron Carballo y Quirós Quirós.

### COMISION INVESTIGADORA

Resultó aprobada una importante moción presentada por el diputado Carballo, en el capítulo de proposiciones. De acuerdo con ella, la Asamblea nombrará una comisión especial que investigará sobre las fallas que se les han apuntado al Consejo Superior de Educación. Sobre este asunto informamos en nota aparte.

## No podemos estar con tesis sustentada por el Comité Pro-Unificación Personal Bancario

Reproducimos la carta que el señor Secretario de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas ha enviado al Secretario del Comité Pro-Unificación Personal Bancario: San José, Octubre 17 de 1955

Señor Edgar Avendaño C., Secretario Comité Pro-Unificación Personal Bancario, Ciudad. Muy estimado señor:

Doy contestación a su apreciable nota de 27 del mes próximo pasado la cual por su importancia fue sometida a un cuidadoso estudio por parte de esta Junta Directiva, consultando además el criterio ponderado de un crecido número de sus asociados. Lamentablemente no podemos estar con la tesis sustentada por ese Honorable Comité, pues aunque juzgamos merecido el descanso para el personal de las Instituciones Bancarias el día Sábado, pues conocemos su esfuerzo, la dedicación y responsabilidad que anima a todos y a cada uno de esos servidores públicos, juzgamos que la disposición paralizaría en un buen grado las actividades económicas de que tanto necesita el país en estos momentos.

## EPOCA ANGUSTIOSA SE AVECINA

En la tarde de ayer visitamos en su oficina al Ministro de Gobernación Lic. Fernando Volio Sancho, para solicitarle unas declaraciones sobre su visita a los lugares más afectados por el fuerte temporal que azotó el territorio nacional en la semana pasada. Nos dijo el Ministro Volio: Visité personalmente varias de las zonas afectadas. El viaje lo hice en avión hasta Palmar Sur, donde me esperaba un helicóptero para viajar a Saavegre y Puerto Cortés. En San Isidro estuve varias horas mientras el helicóptero hacía viaje a Saavegre para sacar a varios heridos de aquella localidad. Después partí a Saavegre y pude darme cuenta de los inmensos daños que causó el temporal en ese lugar; a pesar de que los desplomos son enormes en esa localidad y se temía que la cantidad de víctimas resultara inmensa, se constató que nada más una señora falleció sepultada por un derrumbe y otras dos personas resultaron heridas. Da tristeza ver la enormidad de cosechas y obras públicas y particulares destruidas por las fuertes lluvias en Saavegre; las pérdidas son incalculables y las vías de comunicación están completamente intransitables. Se les dejó a los pobladores viveres y medicinas.

preocupado por las consecuencias que este gran desastre nacional, puede tener para la economía del país, dentro de muy poco tiempo. La cantidad de cosechas perdidas, una suma grande de vías de comunicación inutilizadas y que no se podrán poner en uso posiblemente antes de seis meses, las pérdidas materiales que han tenido los habitantes de las zonas afectadas; me mueven a hacer un llamamiento a los corazones de todos los costarricenses para colaborar en la mejor forma posible en el alivio de la penosa situación porque están pasando los damnificados. Las consecuencias del temporal han adquirido proporciones gigantescas y no debe quedarse ningún costarricense de corazón noble que no coopere con el Supremo Gobierno en resolver esta penosa situación.

Ha sido costumbre, precisamente por ser el domingo día festivo, inactivo en cuanto a operaciones económicas se refiere, dedicar el sábado a realizar las mayores de la semana y consecuentemente cualquier disposición restrictiva a ese sistema de evolución generalizada traería lamentablemente perjuicio seguro a todas las actividades en general.

Quiero enviar mi más profundo agradecimiento a todas las personas, funcionarios del Gobierno y particulares, que en alguna u otra forma ayudaron durante el transcurso del temporal, en los momentos más angustiosos para las vidas de las personas que más sufrieron con el desastre. Con la cooperación de todos los ciudadanos, espero que saldremos adelante en la época angustiosa que se avicina.

Ruego a usted hacer llegar a ese Honorable Comité y por el mismo medio de él a todos los empleados bancarios, nuestra sentida protesta de consideración y reconocimiento y pláceme suscribirme con las muestras de mi más alta consideración, su afmo. y S. S.

CAMARA NAL. DE COMERCIANTES DETALLISTAS, Ramiro Mata A. Secretario General.

Al regreso pasamos por Puerto Cortés y me reuní con las autoridades y otros funcionarios del Gobierno; tuve la oportunidad de darme cuenta de los estragos que produjeron las inundaciones en esa localidad; la mayor parte de la población está con una cuarta de barro y en las paredes de las casas se puede apreciar que el agua llegó a una altura de más o menos un metro y medio. El Hospital se está ocupando nada más que su planta alta ya que el primer piso quedó completamente inutilizado. Quiero terminar estas cortas declaraciones, diciendo que estoy sumamente

### Arte para familias

El Museo de Arte Moderno de Nueva York acaba de publicar un álbum, Art for the Family, cuya finalidad es orientar los recreos familiares hacia actividades artísticas y creadoras. Se dirige especialmente a la juventud, está ilustrado por numerosas fotografías, realizadas gracias a la ayuda de materias simples y originales (madera, cartón, papel masticado, arcilla, alambre, etc.), y la publicación no sólo tiende a suministrar una ocupación a los jóvenes a los que nada tengan que hacer o a los enfermos, sino que intenta demostrar que todo el mundo, cualquiera que sea su edad, puede ser feliz descubriéndose aptitudes artísticas y desarrollándolas. El texto se encuentra redactado en un estilo claro y familiar, al alcance de todo el mundo. (UNESCO).

### Convenio Ruso-Canadiense

(USIS), Moscú — La cancillería de la Unión Soviética anunció que Rusia y el Canadá están estudiando la posibilidad de concertar un tratado de comercio, como consecuencia de la visita del canciller Lester Pearson, quien acaba de realizar una visita oficial al país.

## UNITED FRUIT COMPANY

ITINERARIO DE VAPORES  
Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso  
Este itinerario anula todos los anteriores

SERVICIO RUMBO A NEW YORK			
SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON	
Octubre 11-55	MABAY	Octubre	22-23
Octubre 18-55	MATAURA	Novbre.	1- 2
Octubre 21-55	MABELLA	Novbre.	3- 4
Octubre 28-55	COPAN	Novbre.	4- 5

SERVICIO RUMBO A NUEW ORLEANS			
SALE DE N. ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON	
Octubre 7-55	AGGERSBERG	Octubre	22-23
Octubre 21-55	MARNA	Novbre.	1- 2
Novbre. 4-55	AGGERSBERG	Novbre.	16-17

SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS, C. R.			
SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A PUNTARENAS	
Setbre. 30-55	CHOLUTECA	Octubre	19 -
Octubre 27-55	BYFJORD		

SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS			
SALE DE N. ORLEANS	VAPOR	LLEGA A PUNTARENAS	
Setbre. 30-55	LEON	Octubre	19-20
Octubre 27-55	TELDE		

## Compañía Bananera de Costa Rica

— Agente —

## LA GRAN FLOTA BLANCA

TELEFONO N° 3156 APARTADO N° 30

## Banda de Heredia da el cinco por ciento del Décimo Tercer Mes

San José, 19 Octubre, 1955. Sr. Director de LA REPUBLICA. Ciudad. La Banda de Heredia se suma

al movimiento iniciado por la Banda de San José dando el 5% del 13avo. mes para los damnificados. César A. Nieto, Director Gral. de Bandas.

La mayor parte de los hechos de sangre y accidentes de tránsito que ocurren, tiene como causa la influencia del alcohol.

## COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS**

**₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL**

**LAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE.** Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 2 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sala Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

**VENDESE CASA EN ALAJUELA.** Mil varas al norte del Cuartel Para informes: San José. Apartado 2443 y en la misma casa Alajuela.

## ABONOS

**ABONOS SUPERIOR LTDA. SUR.** TODO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, in-



sectivas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629, TELEFONO J-6178, Calle 5ª v. 10.

## VARIOS

**COLCHONERIA ESPAÑOLA ENRIQUE SANOU**



**COLCHONES ALGODON Tipo TUXOR** ₡ 43.00 Teléfono J-2774 Apartado 3345.

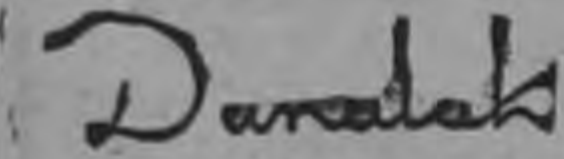
**SEMILLA DE CEBOLLA** yelón Bermuda y de tomate variedad California a la venta en la Española, Mercado Borbón.



**VEA MAS POR MENOS DINERO**

**OPTICA TRENAN** prepara la receta de su oculista. Teléfono 1836. Apartado 1811 detrás de La Merced.

**SUS USAS** también merecen ser esmaltadas con



El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.



## ORIS

Reloj puls. señora

**ESTA FAMOSA MARCA** con sus precios módicos, los consigue Ud. en la Joyería Walter Ltda. Avenida Central, frente Librería Trejos. Teléfono 6231. Apartado 1081.



**PARA SUS OBSEQUIOS FLORALES,** recuerde Jardín Floralía. Teléfonos 1220 y 3993.

## AUTOMOVILES



**AUTOS USADOS**

**DODGE, 1955,** pequeño como nuevo con garantía de auto nuevo, con cuero y radio. Si Ud. lo ve dirá que es nuevo. Verlo en la Agencia de Gonzalo Calderón E.

**DESOTO, 1954,** coupe sport, dos tonos, un dueño, radio, llantas nuevas, muy entera y muy bonita. Verla en la Agencia de Gonzalo Calderón E.

**PLYMOUTH, 1953,** cuatro puertas, radio, llantas nuevas, precio de oportunidad. Verlo en la Agencia de Gonzalo Calderón E.

**PLYMOUTH, 1950,** servicio particular, cuero buen estado, con garantía mecánica, al contado se vende muy barato. Vale la pena verlo en la Agencia de Gonzalo Calderón E.

**PICK-UPS, usados,** debidamente revisados y garantizados, listos para trabajar a precios realmente bajos:  
 DODGE, ¾ ton. 1954  
 G.M.C. ¾ ton. 1950  
 FARGO, 2 ton. 1952  
 FARGO, 1½ ton. 1949  
 FARGO, pick-up 1948

Verlos en la Agencia de Gonzalo Calderón E.

**SE VENDE PANEL FORD** en perfectas condiciones, modelo 54. Llamar al Teléfono 6015 o 4254.

## NEGOCIOS

**CARBON DE 1ª** cualquier cantidad, a toda la Meseta Central. Pídale a Nano Loria en Alajuela. Informes Teléfono 216.

**TALLER DE TAPICERIA:** con Teléfono 6674, se pone a sus órdenes para cualquier trabajo en el ramo.

**"LAJA NEGRA"** colocada con maestría, en zócalos, muros, pisos exteriores; aceras. Da un encanto natural a las construcciones. El Quebrador de Colima Tibás, Teléfono Rural 113-A, vende "LAJA NEGRA" para enchape a ₡ 10.00 y para piso lisa escogida, a ₡ 14.00 metro cuadrado. Piedra Quebrada a ₡ 17.00 metro cúbico; todo en Boca de Quebrador.

**VENDESE DERECHO DE LUZ** en San José, capacidad 10 amperes; entenderse con Fernando Castro, Cuerpo de Bomberos Alajuela, Teléfono: N° 83.

**SE VENDEN 3 BATIDORES** de concreto en buen estado. Teléfonos 6015 ó 4254.

**VENDO EMPRESA** pasajeros remunerado ruta Aquiares-Turrialba dos unidades mod. 54 y 50 chevrolet 31 y 26 pasajeros, para informes. José A. Ramirez, Turrialba.

**NUEVA REMESA, CARABINAS ALEMANAS** calibre 22 (U) a ₡ 125.00 en FERRETERIA HERRERA, Paseo de Los Estudiantes.

## EMPLEOS

**SE NECESITA** Señorita que tenga experiencia en Salón de Belleza. Llamar Teléfono 6795.

**COCINERA PARA UNICO OFICIO,** buen sueldo, en casa de familia poco numerosa, se necesita. Entenderse casa N° 1133 100 varas Oeste y 50 Norte Teatro Colón, costado Norte Torre de La Victor.

## PROPIEDADES

**ELEGANTE LOTE 12 x 36** vendemos en excelente urbanización en Tibás ₡ 13.000 contado; lotes 8x31 en Colonia del Sur, Desamparados, dando ₡ 2.000 presentes y ₡ 80.00 mensuales. Escritura pública inmediata nos quedamos con la segunda hipoteca, para que el comprador de la Primera a Institución Bancaria para la construcción de la casa. Vargas Solera & Cia. Teléfono 2983. Oficina 150 vs. al Norte de la Botica Oriental.

**SU CASA PRE FABRICADA** desde ₡ 5.000.00.



Con facilidades. Informa: Alfonso Lara, 100 vs. Sur y 50 Oeste Iglesia Los Angeles. Casa N° 1403.

## MAQUINARIAS GRAVELY



**APORCADORA PARA CAFE** — 700 arbolitos por día. Hace huecos para almácigo en un minuto. Chapeadora potente inter cambiabile. Intercontinental Ltda. 125 vs al Oeste del Hotel Europa. Tel 1855. Apartado 2104.

**ESPANTAPAJAROS**

**PURIVOX**



Los UNICOS verdaderamente EFECTIVOS

Para mantener sus arrozales libres de piques, pericos y otros animales silvestres. — 1800 detonaciones con una libra de carburo.

**DISTRIBUIDORES:** ABONOS SUPERIOR LTDA. y sus Agencias, en GUANACASTE: El Sabanero — El Agricultor Liberia Nicoya

**OFRECEMOS,** para entrega inmediata, Desgranadoras, Tornos de Leche, Fajas Transmisión, Motores Eléctricos y Generadores Eléctricos. Almacén Seico, Teléfono 3.690, Apartado 1881.

**CON DOS MIL COLONES** presentes, saldo en mensualidades de ochenta colones, adquiere un lote de ocho varas de frente; obtiene escritura pública inmediatamente y puede hacer uso de la primera hipoteca para construir. Quedan pocos lotes en Colonia del Sur y Cuadrante Norte Desamparados, urbanizados Vargas Solera & Cia. Teléfono 2983.

## ALQUILERES

**EN CASA DE FAMILIA HONORABLE** se alquilan cuarto con alimentación. Tel. 1892. 1:55 varas al sur tras La Soledad. Casa N° 676.

**NECESITO ALQUILAR** garage pequeño. Con urgencia. Pago adelantado. Informes con Luis Burgos Murillo. Tel. 1011. En horas de Oficina.

**SE ALQUILAN en Barrio Luján:** un apartamento sin patio en doscientos cincuenta colones y una casa con un pequeño patio en doscientos colones. Teléfono 4987.

## DINERO

**NO PIDA dinero sin antes ver** dónde, cómo y quién se lo facilitará. Nosotros le ayudaremos. Ricardo Rojas Díaz. Tel. 5929.

₡ 50.000.00 ₡ 40.000.00  
 30.000.00 20.000.00  
 10.000.00 5.000.00

y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria. Ricardo Rojas Díaz.

**LE COMPRAMOS** vendemos, cambiamos su casa, lote, quinta o negocio. Ricardo Rojas Díaz. Teléfono 5929.



¡Vélas! ¡Admírelas!  
 ¡Distingalas!

Canada Dry Cleaning  
 & Lavandería

Tel.: 3684 - 5739

Las bebidas alcohólicas van destruyendo poco a poco la salud del hombre. En un vaso de aguardiente está la muerte esperando a su víctima.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

## ROLDAN EL TEMERARIO



EN LA LUCHA A LA MUERTE ROLDAN ENFRENTA LOS COLMILLOS DEL VULKE, YA DEBILITADO POR EL GOLPE QUE RECIBIÓ EN LA CABEZA.



ROLDAN APLICA UNA LLAVE A LA GARGANTA DEL VULKE Y LA FIERA QUE INCONSCIENTE...



LESIONASTE A MI PERRITO ROLDAN!

LES DIJE QUE NO DELEARAN!



Adquiera una de estas magnificas BATERIAS BOSCH en Agencia BOSCH, 150 vs. Norte Hospital S. Juan de Dios Plaza Coca Cola.

# MULTIPLES MENSAJES RECIBE EL GOBIERNO POR LA EMERGENCIA NACIONAL

Con motivo de la calamidad nacional producida por las inundaciones, el Gobierno ha venido recibiendo gran cantidad de mensajes, de los cuales publicamos los textos. A ellos ha respondido el Sr. Presidente en Ejercicio, Dr. Blanco Cervantes y el señor Vice Ministro de Relaciones, Lic. Alberto F. Cañas.

país, que afecta hogares hermanos ocasionados por lluvias torrenciales e inundaciones. Formulo fervientes votos y mejores deseos ógrense restaurar cuanto antes pérdidas sufridas.

**Ricardo M. Arias E.**  
Presidente de la República de Panamá.

Excelentísimo Señor  
Ricardo Arias,  
Presidente de la República.  
Panamá.  
Pueblo y Gobierno de Costa Rica  
a agradecidos mensaje generoso  
Vuestra Excelencia, octubre diecinueve manifestando solidaridad por las desgracias ocurridas con motivo recientes inundaciones. Esta nueva demostración de nobleza por parte de Vuestra Excelencia Gobierno y Pueblo paname-

no compromete aún más nuestro afecto y gratitud.

Afectísimo,  
**Raúl Blanco Cervantes**  
Presidente de la República

El Ministro de Alemania en Costa Rica, Sr. Paul Nagler, ha enviado a la Cancillería el siguiente telegrama:

"En esta hora trágica, me permito expresar mis más profundos sentimientos por la desgracia tan grande que ha sufrido Costa Rica a causa de temporales de intensidad extraordinaria recientemente ocurridos. Expreso asimismo mi más ferviente deseo de que esta emergencia termine lo antes posible y me permito asegurar mi más alta consideración".

Dr. Raúl Blanco Cervantes,

Presidente de la República.  
La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República, de igual modo como lo ha hecho siempre en otras ocasiones de angustia para el país, ofrece a usted su cooperación para mitigar los sufrimientos de los damnificados a causa de las últimas inundaciones.

**Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos**

Señores Junta Gobierno Médicos y Cirujanos. San José

En nombre del Gobierno de la República agradezco generoso ofrecimiento de colaboración Colegio Médicos y cirujanos damnificados con motivo emergencia ocasionada por las inundaciones. He transmitido telegrama de ustedes de fecha octubre 18 al señor Ministro de Salubridad Pública. Oportunamente se les comunicará cualquier necesidad para cuya satisfacción necesitamos ayuda de ese Colegio. Afectísimo,  
**Raúl Blanco Cervantes**  
Presidente de la República

18 de octubre, 1955

Excmo. Sr.  
Dr. Raúl Blanco Cervantes  
Presidente de la República

En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, expreso a V. E. mi pesar muy hondo con motivo de la tragedia que vive el país, ocasionada por fuerte temporal. Unome al sentimiento de este hermano pueblo en el que gran número de hogares sufren la pérdida de sus casas y miembros de sus familias. Al reiterar a V. E. mi hondo pesar por tal motivo, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración más alta y distinguida y aprecio general.

**Frank Morice J.**  
Embajador de Panamá

San José, 18 octubre, 1955.  
Excelentísimo Señor

**Frank Morice.**  
Embajador de Panamá.  
Ciudad.

Expreso a Vuestra Excelencia y por Vuestro digno conducto Gobierno de Panamá nuestro agradecimiento sincero por mensaje de hoy en solidaridad con nuestro País ante las desgracias ocasionadas por inundaciones. Reitero a Vuestra Excelencia las expresiones de mi más distinguida consideración y aprecio.

**Raúl Blanco Cervantes**  
Presidente de la República

Trascribimos el telegrama que el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, ha enviado al Embajador de Panamá, Sr. Frank Morrice por el noble gesto de la nación panameña:

San José, Octubre 19, 1955.  
Excelentísimo señor  
**Frank Morrice Jr.**  
Embajador de Panamá.  
Ciudad.

2924D Debo agradecer a Vuestra Excelencia de la manera más efusiva y en nombre del pueblo de Costa Rica y del Gobierno de la República, el aviso que aparece en los diarios de esta ciudad y en el cual esa digna representación notifica haber suspendido las fiestas que tenía dispuestas para la celebración en esta capital del 52 aniversario de la independencia de esa nación hermana, con motivo del terrible temporal que ha azotado al país ocasionando daños inmensos y dejando luto en muchos hogares; y, en cambio, ofreciendo una contribución a La Cruz Roja Costarricense para los fines procedentes.

Tan noble gesto es muy digno de la nación panameña, de su ilustrado gobierno y de Vuestra Excelencia; a quien reitero en es-

ta oportunidad los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

**Alberto F. Cañas**  
Vice-Ministro de Relaciones Exteriores.

Trascribimos el telegrama que el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador envió a nuestra Cancillería, con motivo de las inundaciones recientes:

Excmo. Mario Esquivel,  
Ministro Relaciones Exteriores.  
San José, C. R.

Honda consternación han causado en gobierno y pueblo ecuatorianos noticias recientes inundaciones ocurridas en ese hermano país con este motivo sirvase aceptar sinceros sentimientos condolencia y adhesión de gobierno y pueblo del Ecuador.

**Luis Antonio Peña Herrera**  
Ministro de RR. EE. Ecuador

La mayor parte de los hechos de sangre y accidentes de tránsito que ocurren, tienen como causa la influencia del alcohol.

## COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

# HOY RAVENTOS HOY

A las 3 - 7 y 9 ..... C 3.00

Comienza, desbordante de emoción y de grandiosidad, la enorme superproducción en CINEMASCOPE que se graba con fuego en los corazones! Una dramática obra maestra inspirada en la avaricia y sed de poder!

Una creación inolvidable del máximo actor de la pantalla, SPENCER TRACY!! Fundó un imperio... se casó con una princesa india... llegaba siempre donde se proponía... pero no pudo vencer el odio mortal que dividió su familia...!



Spencer Tracy, Robert Wagner, Jean Peters, Richard Widmark y Katy Jurado

en la colosal superproducción:

# "LO QUE LA TIERRA HEREDA"

En TECHNICOLOR DeLUX! Con la maravilla del sonido Estereofónico de Cuatro Bandas Magnéticas! Un drama de pavorosa intensidad! Un super gigante cinematográfico de hondas y constantes emociones!

<b>LUX</b> Boxeo! Función continua! Permanencia voluntaria! A las 7, 7:30, 8, 8:30, 9, y 9:30 — Entrada C 1.25 Pelea MARCIANO vs MOORE	<b>CAPITOLIO</b> A las 7 y 8:45 C1.25 Tony Aguilar, en: <b>MUSICA, ESPUELAS Y AMOR</b> Explosiva comedia romántica musical!	<b>ADELA</b> A las 7 y 8:45 C1.25 Frank Sinatra, en: <b>CONCIENCIAS NEGRAS</b>	<b>CENTER CITY</b> A las 3 C1.25 Cartas MARCADAS  A las 7 y 9 C2.00 FESTIVAL DE RADIO CITY. "El Divorcio de Rafaela"
<b>LATINO</b> A las 7 y 9 C1.25 Charles Chaplin, en: <b>TIEMPOS MODERNOS</b>	<b>KEITH</b> A las 7 y 9 C1.25 Tito Gobi, en: <b>RIGOLETO</b>	<b>GUADALUPE</b> A las 8 C1.25 Amedeo Nazzari, en: <b>VUELVE</b>	<b>YADIRA</b> A las 8 C1.25 Heidy Lamarr, en: <b>LA CALUMNIADA</b>

CLAMOROSAMENTE TRIUNFARON ANOCHE EN SAN JOSE, "LAS MARIONETAS" TODOS DICEN QUE ESTE ES EL MEJOR ESPECTACULO LLEGADO A LA CIUDAD!!

**PRECIOS:**  
Luneta, Palco y Butaca C 12.00  
Palco de Galería 6.00  
Galería 3.00

# LOS PUPPI

EL ESPECTACULO QUE LO TIENE TODO Y DIVIERTE A TODOS - VEALO USTED!

**HOY**  
2 Funciones  
Vespert. 7 p.m.  
Noche 9 p.m.

# 60.000.000,00 DE COLONES, PERDIDAS POR LAS INUNDACIONES

—(Viene de la PAG. 9)—  
**BAGACES** 17 oct. 1955. — Le transcribo telegrama de Bebedero: Río desbordado por las calles y sigue creciendo, lluvia continúa fuerte. Luciano Padilla, Agte. de Policía. Atte. Belisario Gutiérrez, Jefe Político.

**DESMONTE DE SAN MATEO.** Oct. 18. Contesto su atento telegrama circular fecha 15, recibido hasta hoy por motivo interrupción líneas telegráficas; en este lugar durante la emergencia producción por el temporal, no hubieron daños personales, lo único fueron varios derrumbes caídos sobre la carretera nacional; quedando este lugar incomunicado, lo único es la cuadrilla de Obras Públicas, quienes están trabajando, pero es de urgencia un tractor para lograr tráfico lo antes posible. Atte. Santiago Valerio Sánchez.

**LLANO GRANDE** 18 Oct. Inspeccionando este lugar se encuentran por todas partes cerros derrumbados, caminos completamente intransitables, casa de José J. Solano abandonada por peligro que existe al derrumbarse parte de camino. Cuadrilla de la Municipalidad trabaja constantemente para quitar aterros en carretera. Tiempo ha mejorado mucho. Efraim González, Agente Pral. de Policía.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.** 18 Oct. Tengo el gusto de comunicarle que hoy quedó restablecido el tráfico en carretera de San Ignacio de Acosta y de San Ramón a Puntarenas. Atte. Fernando Sánchez A. Ing. Jefe Departamento de Vialidad.

**SAN CRISTOBAL SUR.** 18. Des. Informo que temporal disminuyó totalmente dejando muchos derrumbes y pérdidas en cultivos. Fábrica mecate La Lucha paralizada motivo arena y barro que la impidió, no hay desgracias que la afecten. Atte. Luis Vargas, Agente Pral. de Policía.

**OROTINA** Oct. 18. — Hablando mejorado notablemente el tiempo, me permito informarle que ayer hizo un recorrido por la zona de Puerto Peje de Tárcos el Resguardo y pudo constatar que habían desaparecido 10 manzanas de arroz, en muelle de Pto. Peje, su construcción era de cemento así, como también ganado vacuno, caballar y cerdos, además coqueles y cañaverales y gran cantidad de pino. Atte. José Alvarado, Jefe Político.

**GUADARRAMA DE DESAMPARADOS** Oct. 18. Daños por temporal escuela sin agua, tanque desbordado, cañería Los Méndez buen estado. Por lo menos derrumbadas 6 manzanas café producción. Quebradas no dan paso su cauce hundiéndose, caminos aterrados. Orde no abrir vías. Atte. Heriberto Fonseca, Agente Político.

**ORIENTE,** 17 oct. Le informo

que en mi jurisdicción el río Reventazón se llevó parte de cañales y canales y medio puente de la vía férrea de Turrialba a Oriente, dejándonos sin comunicación de tren por el espacio de nueve meses tal vez. Carreteras en perfectas condiciones. Sin desgracias personales. Atte. Carlos Murillo, Agent Pral. de Policía

## PROSIGUE ACCION DE LA FUERZA PUBLICA

San José, 19 de octubre, 1955  
 Señor Dr.  
 Raúl Blanco Cervantes,  
 Primer Vice-Presidente de la República en Ejercicio de la Presidencia.  
 S. D.  
 Señor Presidente:

Me permito informarle de las actividades desarrolladas en las últimas 24 horas, relacionadas con la emergencia actual.

1) Se recibió comunicación del Jefe de la expedición a San Ignacio de Acosta que anoche mismo habían llegado sin ninguna novedad. El vehículo que los llevó de la mercadería en ese lugar regresando a San José, para volver a salir hoy llevando más provisiones.

2. Salí expedición del destacamento de San Ignacio llevando auxilios a Palmichal.

3. Viajes de helicóptero a Sta. María y San Marcos llevando un médico y un poco de mercaderías. Debido a las condiciones del tiempo no se pudieron hacer más que los dos vuelos mencionados.

4. Salí una lancha de Puntarenas a Golfito con suficientes mercaderías con el fin de reforzar los estancos del Consejo de Producción y auxiliar personas necesitadas. Se espera que esta lancha lleve hoy en la noche a su destino.

5. Se envió una lancha a Bolsón con mercaderías enviadas por el Ministerio de Trabajo y medicinas de Salubridad, con el fin de suplir necesidades de esa población. Esta lancha salió hoy a las 21 horas.

6. Se recibió comunicación de Puntarenas, anunciando la llegada de la lancha que había ido a Puerto Cortés a entregar mercaderías lo que se hizo sin ninguna novedad.

7. Se envió una avioneta a Filadelfia llevando medicinas y leche en polvo y con el objeto de adquirir información. A su regreso reportó el Capitán Carrizo, piloto del avión, que en ese lugar había necesidad de medicinas y mercaderías. Se prepara auxilios para ellos enviándolos por avión mañana a Tempisque y luego trasladándolos a Filadelfia por vehículos o avionetas.

8. Comunicó la Cruz Roja que había enviado una expedición desde Cartago con voluntarios y miembros de la misma llevando mercaderías al Empalme, este traslado se hizo en vehículos una parte y a pie el resto. El esfuerzo realizado por la Cruz Roja de esa Provincia para llevar auxilio a los

diferentes lugares es encomiable, lo que me complazco en manifestarle. También una expedición de elementos de la misma entidad a Filadelfia, saliendo de Liberia lo que llevaron medicinas y atendieron algunos enfermos.

9. El Ministro de Salubridad envió un médico desde Santa Cruz a Filadelfia, en donde en compañía del doctor de Liberia atendieron gran cantidad de enfermos del centro y los poblados vecinos.

Reportó también el Jefe de la expedición a Santa María, que había llegado a esa y que después había salido hacia El Empalme en compañía del médico que había llegado en el helicóptero, a atender unos enfermos de esa zona.

Todo el engranaje del Ministerio de Salubridad se ha puesto en acción, atendiendo desde el primer día con singular eficiencia las necesidades de los habitantes de las regiones afectadas.

10. El Sr. Ministro de Gobernación, don Fernando Volio Sancho, regresó hoy al medio día de su visita a las regiones afectadas en la zona Sur, después de visitar San Isidro del General, Saavegre, Pámar Sur y Puerto Cortés. En este último lugar tuvo reunión con las autoridades y vecinos importantes de esa localidad, con los que trató de sus problemas y necesidades, estableciendo en esa forma una acción coordinadora y eficiente.

Como en el informe de ayer omití, por descuido involuntario, hacer mención del Ministerio de Gobernación, me permito manifestarle que tanto el señor Ministro, como todo el personal a su cargo y en especial el de Comunicaciones, ha tenido en esta emergencia sobre sus espaldas la tarea más dura de todas, y han sabido hacerle frente con magnífico espíritu de servicio público y con verdadera eficiencia.

## OCHO MILLONES DE DOLARES EXCEDENTE EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL

Los siguientes datos han sido tomados del boletín de Información Económica Semanal del Banco Central, con referencia a distintas actividades económicas en el país:

### COSTA RICA

**COMERCIO EXTERIOR.** Las transacciones de mercaderías con el extranjero arrojaron durante el primer semestre del año un excedente de \$ 8.0 millones, el cual sobrepasa en \$ 4.1 millones el del primer semestre del año pasado. Las exportaciones registraron un total de \$ 47.0, o sea un aumento de 1.9 millones de dólares, y las Importaciones disminuyeron en \$ 2.2 para situarse en 39.0 millones de dólares.

Las compras al extranjero durante el mes de junio llegaron a 8.4 millones de dólares, cifra muy superior a la de 6.4 millones dólares que se registró en el mismo mes de 1954, aumentando igualmente las exportaciones, al pasar de 4.8 a 5.6 millones de dólares

**INDICE DE PRECIOS.**—Anotando su segunda disminución mensual consecutiva, el Índice de Precios para el Consumidor Medio y Obrero en la Ciudad de San José, que calcula la Dirección General de Estadística y Censos, bajó en setiembre de 106.44 a 105.92, reflejando el cambio operado en casi todos los grupos que lo componen, particularmente el de Alimentación, cuyo índice bajó

11. Informó el Ministerio de Obras Públicas, que la carretera a San Ignacio de Acosta quedó abierta al tráfico durante el día de hoy, restando únicamente trabajos de limpieza en algunos tramos, esto se logró gracias al intenso trabajo del personal y a la maquinaria importada últimamente. Mañana probablemente se comenzará a trabajar por esta ruta hacia Santa Elena, con el propósito de llegar al Empalme y luego a Santa María. Desde este último lugar comunican que sobre el puente del río Parrita se instaló un andarivel por medio de un cable reanudando en esa forma la comunicación con Bajo Parrita. Así mismo una cuadrilla de peones y personas voluntarias, empezó hoy a reparar el camino de Frailes.

Se tienen noticias que en la sección entre Villa Mills y San Isidro del General hay 120 derrumbes y 12 lavados y de Cartago a Villa Mills, 70 derrumbes y 8 lavados. Esto hace suponer que, aunque se está trabajando intensamente, esta ruta no estará abierta hasta dentro de varias semanas. También se está trabajando activamente en la carretera a Los Cartagos, la que pronto quedará reparada. En la sección de Puriscal se están haciendo esfuerzos por construir un puente provisional sobre el río Quebrada Honda; mientras tanto se está pasando por el río, siendo el tránsito por el resto de la carretera normal, gracias a los trabajos efectuados.

12. La Dirección General de Radios y Telégrafos, ha informado que grandes extensiones de líneas telegráficas han sido reparadas, pudiendo así restablecer las comunicaciones con varios lugares de la República. Este sistema ha sido reforzado y complementado también por el sistema de radios de

Seguridad Pública y aficionados que han trabajado 24 horas diarias.

13. Se recibió una comunicación del Colegio de Médicos y Cirujanos, ofreciendo leal y desinteresada colaboración al Ministerio de Salubridad, "para mitigar los sufrimientos de los damnificados a causa de las últimas inundaciones".

La situación en todo el país, en relación con el tiempo es buena, y se espera que así continúe; los ríos en todas las zonas afectadas han vuelto a su cauce normal, permitiendo en algunos casos el paso de peatones y personas a caballo y hasta vehículos.

14. Fuera de las regiones de Santa María, San Marcos, El Empalme, etc., por un lado y Filadelfia en el norte, en donde parece ser urgente la necesidad de ciertas mercaderías y artículos de consumo diario, casi no quedan lugares a donde no se haya hecho efectiva ya la ayuda gubernamental y de entidades autónomas. Para atender a los habitantes de las regiones anteriormente citadas se está haciendo un esfuerzo enorme, disponiendo de todos los medios con que se cuenta e improvisando otros, contándose entre ellos el helicóptero en servicio, veinticuatro expediciones a pie de la Cruz Roja y miembros de la fuerza pública, llevando alimentos.

Dejo así resumido parte del trabajo realizado durante las últimas 24 horas por el Gobierno, en tareas autónomas y particulares, en bien de las personas afectadas.

Sin más sobre el particular, me suscribo muy atento y obsecuente servidor,

Rodolfo Quirós G., Coronel As.  
 Secretario de la Comandancia en Jefe

## —(Viene de la PAG. 4)—

uno de los más destacados representantes del Partido en el Poder, al propugnar medidas contrarias a las que postula y practica el Gobierno actual, como son las de proteger y ayudar a la expansión de la agricultura y de la industria.

Mientras el Estado cumple esos propósitos y estimula vigorosamente la producción con toda suerte de recursos: créditos, subsidios, asistencia técnica, suministro de semillas, precios mínimos, seguridad de mercado; de otro lado se pretende reprimir y limitar esa misma producción.

Mientras el Presidente Sr. Figueres con visión certera de los hechos, declara que sin la intensificación de la producción no pueden esperarse salarios remunerativos, ni acrecentarse las fuentes de trabajo, ni lograrse la emancipación económica del país; y hace de estos postulados bandera de su programa de Gobierno, el Diputado Sr. Ramírez se coloca en la acera de enfrente para refutarlo y para hacer negación de aquellos postulados.

## PUEDEN DICTARSE ETC.

excedentes para mantener la caña a precios normales, cuando en el otro caso, el Estado por medio del Consejo Nacional de Producción, debe concurrir en su ayuda. El azúcar tiene una norma de calidad impuesta por el Comité de Normas del Ministerio de Agricultura e Industrias, que está obligado a hacerlo con todos los productos que se fabrican en el país. El dulce no tiene ninguna. El azúcar se produce con arreglo a las disposiciones que señalan el Código Sanitario y el Reglamento de Alimentos y Bebidas; debe ofrecerse al público con envolturas de tela que impidan el contacto con materias extrañas susceptibles de contaminarlo, con amenaza de la salud. Nada de esto se cumple con el dulce.

De una controversia en que se producen estos argumentos, nada bueno puede esperarse para el país y particularmente para la caña, que ahora vive y prospera dentro de un clima de paz y de trabajo.

Resulta contradictoria, y acusa desorientación, la conducta que asume el Diputado Sr. Ramírez,

en el mes de 108.63 a 105.95. Electricidad, Combustible y Hielo, Enseres Domésticos y Misceláneos anotaron disminuciones; Vivien da permaneció invariable con un índice de 119.09, y Vestuario acusa el único aumento registrado, casi insignificante, al variar de 96.52 a 96.66.

**EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK**  
 Ante el aumento estacional del consumo y las reducidas existencias, los importadores se vieron obligados durante la semana a aumentar sus compras, con lo cual el mercado tendió a afirmarse. Algunos observadores consideran que ese movimiento ejercerá en el futuro una influencia de firmeza sobre los precios, mientras se mejora la situación de inventarios.

**DEPOSITOS DE AHORRO.**— Con un aumento de \$ 0.9 millones en el mes, los depósitos de ahorro en los Bancos Comerciales llegaron al 30 de setiembre a la suma de \$ 38.7 millones, manteniéndose así la tendencia general que si túa las estadísticas mensuales respectivas en niveles sin precedentes. La variación anual del citado rubro bancario fue de \$ 7.7 millones o 25 por ciento, mientras que el número de cuentas subió en 8.081, al pasar de 60.140 a 68.221. En esa forma los depósitos per capita subieron de \$ 515 a \$ 567, lo que indica un aumento del ingreso disponible de los ahorristas.

## GOBIERNO DE FILIPINAS

Un concurso destinado a recom pensar a los autores de las mejores obras sobre las Filipinas o cualquier otro país de Asia, o al conjunto de este continente, acaba de ser creado por el Sr. Magsaysay, Presidente de la República de Filipinas. Nueve premios de 1.500 dólares cada uno recompensarán los mejores libros, y tres premios de quinientos dólares cada uno de los artículos y las en-

cuestas relativas al Asia y a sus problemas. Estos premios serán concedidos a partir del 30 de diciembre de 1955.

El Presidente Magsaysay ha declarado al anunciar este concurso: "Esperamos que esta iniciativa llamará la atención del mundo sobre las legítimas aspiraciones de nuestro país y de los otros países de Asia". (UNESCO).

## PUENTE PROVISIONAL PARA LA CARRETERA VILLA COLON - PURISCAL SE CONSTRUYE

El Ministerio de Obras Públicas por medio de su departamento de puentes está construyendo el puente provisional de Quebrada Honda en la carretera que une Villa Colón con Puriscal, que será terminado en el término de quince días para facilitar el paso de los peatones y la salida de los productos agrícolas que ahora tie-

nen que trasbordar en el puente semi- destruido que pronto va a ser sustituido por el provisional por el que podrán transitar camiones de gran tonelaje.

El Ministro de Obras Públicas se encuentra interesado en la obra que se está construyendo, para

ser Puriscal uno de los cantones de mayor producción; sintiéndose los puriscaleños muy complacidos por la rapidez con que el MOP, está resolviendo los problemas más urgentes de esa población. Pronto son, construir el puente y quitar los derrumbes de la carretera que imposibilitaban la comunicación con otras ciudades.